



Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland (ANCAP)

**Informe dirigido al Directorio referente
a la auditoría de los Estados Financieros
Consolidados por el ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2016**

KPMG
27 de marzo de 2017

Este informe contiene 73 páginas



Contenido

| | |
|--|----|
| Dictamen de los Auditores Independientes | 4 |
| Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2016 | 8 |
| Estado de Resultados Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 | 10 |
| Estado de Pérdidas o Ganancias y Otros Resultados Integrales Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 | 11 |
| Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 | 12 |
| Estado de Flujos de Efectivo Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 | 13 |
| Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2016 | 14 |

Definición de términos:

| | |
|-----------|--|
| ALUR S.A. | - Alcoholes del Uruguay S.A. |
| ANCAP | - Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland |
| Arg\$ | - Peso Argentino |
| CAF | - Corporación Andina de Fomento |
| CPSA | - Cementos del Plata S.A. |
| DGI | - Dirección General Impositiva |
| DINAMIGE | - Dirección Nacional de Minería y Geología |
| DUCSA | - Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. |
| GASUR | - Gas Uruguay S.A. |
| GCSA | - Gasoducto Cruz del Sur S.A. |
| GSSA | - Gas Sayago S.A. |
| IPC | - Índice de Precio al Consumo |
| MEF | - Ministerio de Economía y Finanzas |
| MTOP | - Ministerio de Transporte y Obras Públicas |
| PCSA | - Petrolera del Conosur S.A. |
| PUSA | - Petrouuguay S.A. |
| \$ | - Peso Uruguayo |
| UI | - Unidad Indexada |
| US\$ | - Dólar Estadounidense |
| UTE | - Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas |



KPMG S.C.
Plaza de Cagancha 1335 - Piso 7
11.100 Montevideo - Uruguay
Teléfono: 598 2902 4546
Telefax: 598 2902 1337

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Directorio de
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP)

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros consolidados de *Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland* y sus subsidiarias ("el Grupo"), los que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2016, los estados consolidados de resultados, de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la sección de nuestro informe *Bases para una Opinión Calificada*, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2016, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos de efectivo consolidados por el ejercicio anual terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para una Opinión Calificada

Como se describe en la Nota 21 de los estados financieros consolidados, los valores de las inversiones del Grupo en Gasoducto Cruz del Sur S.A y Conecta S.A, están incluidos en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2016 por \$ 535.470.844 y \$ 87.179.287 respectivamente, en el estado de resultados consolidado del ejercicio terminado en esa fecha por \$ 10.984.843 ganancia y \$ 15.232.324 pérdida, y por \$ 202.705.146 (incremento patrimonial) en el estado de cambios del patrimonio consolidado por el ejercicio terminado en esa fecha. No nos fue posible obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría del valor contable de las inversiones antes mencionadas y sus resultados correspondientes, debido a las circunstancias impuestas por el estado actual del proyecto de incorporación de una planta regasificadora en Uruguay y de las negociaciones con el Estado Argentino correspondientes a la obtención de los permisos para importar gas natural desde Argentina, que podrían eventualmente impactar en el valor en libros de algunos activos y pasivos significativos de ambas empresas. El valor contable de las inversiones no recoge ningún eventual ajuste que podría ser necesario de la dilucidación final de dicha incertidumbre.



Como se describe en la Nota 21 de los estados financieros consolidados, el valor de la inversión del Grupo en Gas Sayago S.A. está incluido en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2016 por \$ 90.108.417 y en el estado de resultados consolidado del ejercicio terminado en esa fecha por \$ 107.344.310 pérdida. No nos fue posible obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría del valor contable de la inversión antes mencionada y sus resultados correspondientes debido a que existe una incertidumbre significativa inherente a las decisiones futuras a adoptarse que podrían eventualmente impactar en el valor en libros de algunos activos y pasivos significativos de la empresa. El valor contable de la inversión no recoge ningún eventual ajuste que podría ser necesario de la dilucidación final de dicha incertidumbre.

El valor contable de la inversión del Grupo en Carbochlor S.A. que se posee a través de Ancsol S.A., se encuentra consolidada línea a línea en los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2016. Los valores contables incluidos en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2016 ascienden a activos por \$ 723.161.915 y pasivos por \$ 883.379.260, en el estado de resultados consolidado del ejercicio terminado en esa fecha por \$ 529.406.992 pérdida, y por \$ 219.643.119 (disminución patrimonial) en el estado de cambios al patrimonio consolidado por el ejercicio terminado en esa fecha. No nos fue posible obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría sobre la recuperabilidad de dichos activos y la exactitud de los pasivos debido a las siguientes situaciones: a) Con fecha 29 de diciembre de 2016 Carbochlor S.A. solicitó la apertura de su concurso preventivo de acreedores, el cual se tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N°30. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, se encuentra pendiente la determinación de los pasivos concursales y la presentación y tratamiento de la propuesta de acuerdo preventivo. Por consiguiente, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no se ha determinado el monto final de la deuda concursal y su forma de pago, pudiendo cambiar los montos y plazos de pago de los valores contables de los pasivos de Carbochlor S.A. consolidados línea a línea con los pasivos del Grupo; y b) Carbochlor S.A. no nos pudo proporcionar proyecciones actualizadas de sus negocios que nos permita confirmar que el monto de los activos no superan su valor recuperable. En consecuencia, no hemos podido determinar si sería necesario algún ajuste en el estado de situación financiera consolidado, el estado de resultados consolidado y el estado de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales consolidado por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor por la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

Otra información

La Dirección es responsable por la otra información. La otra información obtenida a la fecha de este Informe de Auditoría es la información incluida en el *"Resumen de memoria explicativa de principales variaciones en los estados financieros consolidados de ANCAP y sus subsidiarias por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016"*, pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de auditoría.



Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no contempla la otra información y no expresaremos ninguna conclusión sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o parece estar significativamente equivocada.

Sí, basados en el trabajo realizado sobre la otra información obtenida previo a la fecha del informe de auditoría, concluimos que hay un error material en dicha otra información, debemos informar sobre el mismo. Como describimos anteriormente en la sección *Bases para una opinión calificada*, no nos fue posible obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría del valor contable de las inversiones de ANCAP en Gasoducto Cruz del Sur S.A., Conecta S.A. y Gas Sayago S.A. al 31 de diciembre de 2016 y la participación de ANCAP en el resultado del ejercicio y en otros resultados integrales de Gasoducto Cruz del Sur S.A., Conecta S.A. y Gas Sayago S.A. por el ejercicio terminado en esa fecha, adicionalmente no nos fue posible obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría de la recuperabilidad de los activos y la exactitud de los pasivos de Carboclor S.A. subsidiaria consolidada línea a línea en los estados financieros de ANCAP y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2016. Por consiguiente, no hemos podido concluir si la otra información es materialmente equivocada con respecto a estos asuntos.

Responsabilidades de la Dirección en relación a los Estados Financieros Consolidados

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene el Grupo para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y la utilización de la hipótesis de negocio en marcha a menos que la Dirección intente liquidar el Grupo, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros consolidados del Grupo.

Responsabilidades del Auditor por la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, pueda razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados financieros consolidados.



Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada de auditoría sobre la información financiera de las entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y desempeño de la auditoría de grupo. Siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Dirección en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo, 27 de marzo de 2017

KPMG



Cr. Mario Amelotti
Socio
C.J. y P.P.U. 39.446



Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2016

En Pesos Uruguayos

| | <u>Nota</u> | <u>dic-16</u> | <u>dic-15</u> |
|---|-------------|-----------------------|-----------------------|
| ACTIVO | | | |
| Activo No Corriente | | | |
| Propiedades, planta y equipo | 18 | 29.076.484.392 | 33.469.108.200 |
| Activos intangibles y plusvalía | 19 | 741.228.648 | 885.301.639 |
| Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar | 15 | 203.232.621 | 184.897.973 |
| Propiedades de inversión | 20 | 76.253.133 | 76.253.133 |
| Inversiones en asociadas y negocios conjuntos | 21 | 726.878.309 | 851.588.213 |
| Activo por impuesto diferido | 12 | 4.120.744.323 | 5.944.894.273 |
| Pagos por adelantado | 17 | 142.002.628 | - |
| Total Activo No Corriente | | 35.086.824.054 | 41.412.043.431 |
| Activo Corriente | | | |
| Inventarios | 14 | 12.090.370.887 | 13.762.544.228 |
| Activos biológicos | 13 | 19.709.434 | 28.477.464 |
| Otras inversiones | 22 | 37.454.949 | 187.139.017 |
| Activos por impuestos corrientes | | 201.745 | 9.489.374 |
| Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar | 15 | 4.574.713.880 | 3.723.451.862 |
| Pagos por adelantado | 17 | 616.141.149 | 869.955.325 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 16 | 5.181.734.247 | 4.265.948.363 |
| Total Activo Corriente | | 22.520.326.291 | 22.847.005.633 |
| TOTAL ACTIVO | | 57.607.150.345 | 64.259.049.064 |

Las Notas 1 a 35 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2016 (continuación)

En Pesos Uruguayos

| | <u>Nota</u> | <u>dic-16</u> | <u>dic-15</u> |
|--|-------------|-----------------------|-----------------------|
| PATRIMONIO | | | |
| Capital | 23 | 15.683.193.851 | - |
| Reserva por conversión | 23 | 384.968.640 | 541.344.588 |
| Reservas por reinversión | 23 | 1.252.629.057 | 1.252.629.057 |
| Resultados acumulados | | 3.805.352.408 | 3.393.466.757 |
| Total Patrimonio atribuible a propietarios de la Compañía | | <u>21.126.143.956</u> | <u>5.187.440.402</u> |
| Interés minoritario | | 305.060.021 | 407.384.568 |
| TOTAL PATRIMONIO | | <u>21.431.203.977</u> | <u>5.594.824.970</u> |
| PASIVO | | | |
| Pasivo No Corriente | | | |
| Deudas financieras | 25 | 10.551.398.015 | 23.800.386.234 |
| Otros beneficios a los empleados | 10 | 148.671.569 | 116.374.887 |
| Deudas comerciales y otras deudas | 26 | 2.892.136.981 | 9.356.519 |
| Provisiones | 27 | 58.404.396 | 29.256.274 |
| Pasivo por impuestos diferido | 12 | 21.360.278 | 3.367.383 |
| Total Pasivo No Corriente | | <u>13.671.971.239</u> | <u>23.958.741.297</u> |
| Pasivo Corriente | | | |
| Sobregiros bancarios | 16 | 43.368.672 | 46.975.271 |
| Pasivos por impuestos corrientes | | 47.979.683 | 116.640.418 |
| Deudas financieras | 25 | 8.994.891.500 | 19.774.917.714 |
| Otros beneficios a los empleados | 10 | 15.736.242 | 13.269.066 |
| Deudas comerciales y otras deudas | 26 | 13.039.720.613 | 14.531.862.640 |
| Ingresos diferidos | | 46.127.178 | 33.254.896 |
| Provisiones | 27 | 316.151.241 | 188.562.792 |
| Total Pasivo Corriente | | <u>22.503.975.129</u> | <u>34.705.482.797</u> |
| TOTAL PASIVO | | <u>36.175.946.368</u> | <u>58.664.224.094</u> |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | <u>57.607.150.345</u> | <u>64.259.049.064</u> |

Las Notas 1 a 35 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado de Resultados Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

En Pesos Uruguayos

| | Nota | dic-16 | dic-15 |
|---|------|-------------------------|-------------------------|
| Operaciones continuadas | | | |
| Ingresos netos | 7 | 55.087.835.584 | 56.090.233.864 |
| Costo de ventas | 8 | <u>(40.215.495.085)</u> | <u>(46.415.988.614)</u> |
| Ganancia bruta | | 14.872.340.499 | 9.674.245.250 |
| | | | |
| Gastos de distribución | 8 | (557.661.842) | (520.481.389) |
| Otros ingresos | 8 | 300.916.300 | 293.435.658 |
| Gastos de administración y ventas | 8 | (6.739.967.640) | (7.337.534.997) |
| Otros gastos | 8 | (8.106.156.103) | (5.997.084.748) |
| Resultado operativo | | <u>(230.528.786)</u> | <u>(3.887.420.226)</u> |
| | | | |
| Ingresos financieros | 9 | 799.158.238 | 2.528.852.337 |
| Costos financieros | 9 | (1.236.621.677) | (9.382.980.637) |
| Costo financiero neto | | <u>(437.463.439)</u> | <u>(6.854.128.300)</u> |
| Resultado por participación en asociadas y negocios conjuntos | 21 | (96.888.396) | (203.094.519) |
| Resultados antes de impuestos | | <u>(764.880.621)</u> | <u>(10.944.643.045)</u> |
| | | | |
| Resultado por impuesto a la renta | 12 | 1.078.862.134 | 4.970.624.048 |
| Resultado del ejercicio | | <u>313.981.513</u> | <u>(5.974.018.997)</u> |
| | | | |
| Resultado atribuible a: | | | |
| Propietarios de la Compañía | | 435.536.149 | (5.944.013.417) |
| Interés minoritario | | <u>(121.554.636)</u> | <u>(30.005.580)</u> |
| Resultado del ejercicio | | <u>313.981.513</u> | <u>(5.974.018.997)</u> |

Las Notas 1 a 35 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado de Pérdidas o Ganancias y Otros Resultados Integrales Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

En Pesos Uruguayos

| | <u>Nota</u> | <u>dic-16</u> | <u>dic-15</u> |
|--|-------------|----------------------|------------------------|
| Resultado del ejercicio | | 313.981.513 | (5.974.018.997) |
| Otro resultado integral | | | |
| <i>Items que nunca serán reclasificados a resultados</i> | | | |
| Ajustes sobre pasivos por beneficios | 10 | (19.555.758) | 7.532.191 |
| | | <u>(19.555.758)</u> | <u>7.532.191</u> |
| <i>Items que son o pueden ser reclasificados a resultados</i> | | | |
| Negocios en el extranjero - Diferencias por conversión | | (141.240.599) | 855.073.275 |
| | | <u>(141.240.599)</u> | <u>855.073.275</u> |
| Otros resultados integrales, netos de impuesto a la renta | | <u>(160.796.357)</u> | <u>862.605.466</u> |
| Total resultado integral | | <u>153.185.156</u> | <u>(5.111.413.531)</u> |
| Total resultado integral atribuible a: | | | |
| Propietarios de la Compañía | | 255.509.703 | (5.150.140.750) |
| Interés minoritario | | (102.324.547) | 38.727.219 |
| | | <u>153.185.156</u> | <u>(5.111.413.531)</u> |

Las Notas 1 a 35 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

En Pesos Uruguayos

| | Capital | Reserva por conversión | Reserva por reversión | Resultados acumulados | Total | Interés minoritario | Total patrimonio |
|--|-----------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------|-----------------|------------------------|---------------------|
| Saldo al 1° de enero de 2015 | - | (243.273.423) | 1.252.629.057 | 9.328.225.518 | 10.337.581.152 | 177.866.552 | 10.515.447.704 |
| Integraciones | | | | | | | |
| Aportes efectuados por minoritarios | - | - | - | - | - | 190.790.797 | 190.790.797 |
| Integraciones totales del período | - | - | - | - | - | 190.790.797 | 190.790.797 |
| Resultado integral total | | | | | | | |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | (5.944.013.417) | (5.944.013.417) | (30.005.580) | (5.974.018.997) |
| Otro resultado integral | - | 784.618.011 | - | 9.254.656 | 793.872.667 | 68.732.799 | 862.605.466 |
| Resultado integral total | - | 784.618.011 | - | (5.934.758.761) | (5.150.140.750) | 38.727.219 | (5.111.413.531) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | - | 541.344.588 | 1.252.629.057 | 3.393.466.757 | 5.187.440.402 | 407.384.568 | 5.594.824.970 |
| Resultado integral total | | | | | | | |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | 435.536.149 | 435.536.149 | (121.554.636) | 313.981.513 |
| Otro resultado integral | - | (156.375.948) | - | (23.650.498) | (180.026.446) | 19.230.089 | (160.796.357) |
| Resultado integral total | - | (156.375.948) | - | 411.885.651 | 255.509.703 | (102.324.547) | 153.185.156 |
| Transacciones con propietarios de la Compañía | | | | | | | |
| Capitalización de deuda (Nota 23) | 18.856.707.058 | - | - | - | 18.856.707.058 | - | 18.856.707.058 |
| Impuesto a la renta (Nota 23) | (3.173.513.207) | - | - | - | (3.173.513.207) | - | (3.173.513.207) |
| Total transacciones con propietarios de la Compañía | 15.683.193.851 | - | - | - | 15.683.193.851 | - | 15.683.193.851 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 15.683.193.851 | 384.968.640 | 1.252.629.057 | 3.805.352.408 | 21.126.143.956 | 305.060.021 | 21.431.203.977 |

Las Notas 1 a 35 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

En Pesos Uruguayos

| | <u>Nota</u> | <u>dic-16</u> | <u>dic-15</u> |
|--|-------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Actividades de operación | | | |
| Resultado del ejercicio | | 313.981.513 | (5.974.018.997) |
| Ajustes por: | | | |
| Amortizaciones de propiedades, planta y equipo | 18 | 2.012.105.730 | 2.005.394.025 |
| Amortizaciones de intangibles | 19 | 44.302.757 | 51.771.489 |
| Resultado por deterioro de inventarios | 14 | 166.720.174 | 163.235.011 |
| Cambio en el valor razonable de los activos biológicos | 13 | 18.569.416 | 17.348.857 |
| Consumo de activos biológicos | 13 | 29.416.295 | 62.253.714 |
| Resultado por deterioro de créditos comerciales y otras cuentas a cobrar | 15 | (567.979.657) | 58.200.748 |
| Pérdidas por deterioro de propiedades, planta y equipo e intangibles | 18 y 19 | 4.561.984.195 | 5.484.705.926 |
| Resultado por la cancelación anticipada de la deuda con PDVSA | 31 | - | (2.344.098.083) |
| Resultado por deterioro en pagos por adelantado | 17 | 92.581.739 | 34.598.355 |
| Ingresos financieros | 9 | (162.361.125) | (184.754.254) |
| Costos financieros | 9 | 1.236.621.677 | 1.971.599.325 |
| Resultado por participación en asociadas y negocios conjuntos | 21 | 86.736.735 | 186.971.889 |
| Resultado por venta/baja de propiedades, planta y equipo e intangibles | 18 y 19 | 357.936.797 | 104.240.515 |
| Impuesto diferido | 12 | (1.307.320.426) | (5.164.455.072) |
| Constitución neta de provisiones | 27 | 169.951.325 | 141.344.284 |
| Diferencia de cambio de deudas financieras; efectivo y equivalentes de efectivo | | (923.686.734) | 4.974.515.532 |
| Multa por acuerdo de pago con DGI | 8 | 3.157.994.952 | - |
| Impuesto a la renta corriente | 12 | 228.458.292 | 193.831.024 |
| | | <u>9.516.013.655</u> | <u>1.782.684.288</u> |
| (Aumento)/Disminución de activos y pasivos operativos | | | |
| Inventarios | | 1.552.418.928 | 1.953.993.237 |
| Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar | | (269.960.361) | 971.801.946 |
| Pagos por adelantado | | 26.036.151 | (59.620.324) |
| Deudas comerciales y otras deudas | | (1.886.168.446) | (5.731.820.384) |
| Provisiones y otros beneficios a los empleados | | 21.549.104 | (12.716.859) |
| Ingresos diferidos | | 12.872.282 | 5.004.935 |
| Efectivo generado en actividades de operación | | <u>8.972.761.313</u> | <u>(1.090.673.161)</u> |
| Impuesto a la renta pagado | | (239.077.138) | (122.212.195) |
| Flujos netos de efectivo por actividades de operación | | <u>8.733.684.175</u> | <u>(1.212.885.356)</u> |
| Actividades de inversión | | | |
| Intereses cobrados | | 157.240.895 | 149.090.758 |
| Adquisición de propiedades de inversión | | - | (12.978.911) |
| Aportes de capital efectuados por minoritarios | | - | 190.790.797 |
| Dividendos cobrados y rescate de acciones | 32 | 26.800.000 | 61.000.000 |
| Adquisición de propiedades, planta y equipo | 18 | (2.687.340.125) | (3.758.981.125) |
| Intereses pagados | 18 | - | (84.010.039) |
| Adquisición de intangibles | 19 | (3.286.436) | (11.215.234) |
| Compra/ (consumos) de activos biológicos no corrientes | 13 | (37.367.906) | (42.842.431) |
| Adquisición de otras inversiones | 22 | 149.684.068 | (13.377.960) |
| Flujos netos de efectivo por actividades de inversión | | <u>(2.394.269.504)</u> | <u>(3.522.524.145)</u> |
| Actividades de financiación | | | |
| Ingresos por nuevas deudas financieras | | 10.746.296.108 | 12.789.189.003 |
| Intereses pagados | | (719.472.853) | (1.103.967.319) |
| Pagos de deudas financieras | | (15.338.549.761) | (6.444.560.868) |
| Flujos netos de efectivo por actividades de financiación | | <u>(5.311.726.506)</u> | <u>5.240.660.816</u> |
| Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes | | 1.027.688.165 | 505.251.315 |
| Efectivo y equivalentes al 1 de enero | | 4.218.973.092 | 3.321.372.875 |
| Efecto de las ganancias o pérdidas de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo | | (108.295.682) | 392.348.902 |
| Efectivo y equivalentes al 31 de diciembre | 16 | <u>5.138.365.575</u> | <u>4.218.973.092</u> |

Las Notas 1 a 35 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2016

Nota 1 - Información básica sobre el Grupo

1.1 Naturaleza jurídica

La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (en adelante “ANCAP” o “la compañía”) es una persona jurídica de derecho público del dominio comercial e industrial del Estado, organizada bajo la forma de ente autónomo, que se rige por su Ley de creación N° 8.764, del 15 de octubre de 1931 y sus posteriores modificaciones. Su domicilio social y fiscal está radicado en Paysandú s/n esquina Libertador Brigadier General Lavalleja, Montevideo-Uruguay.

1.2 Actividad principal

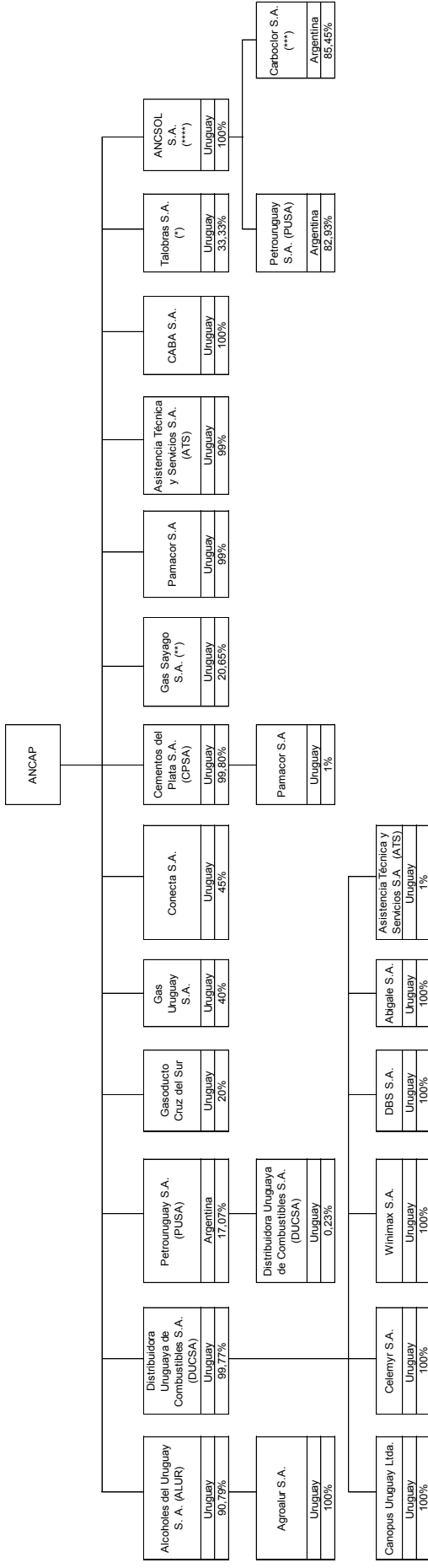
ANCAP administra y explota el monopolio de la importación y refinación de petróleo, de la importación y exportación de combustibles líquidos, semilíquidos y gaseosos cualquiera fuera su estado, con excepción de la importación de gas natural, y la producción y exportación de alcohol carburante y biodiesel.

Los estados financieros consolidados comprenden a la compañía y sus subsidiarias (referidas en su conjunto como el “Grupo”). Las siguientes son las principales actividades del Grupo:

- Importación y refinación de petróleo y sus derivados;
- Comercialización y distribución de combustibles líquidos, semilíquidos y gaseosos;
- Importación, elaboración y comercialización de lubricantes;
- Fabricación y comercialización de cemento pórtland y materiales afines;
- Preparación de agro combustibles líquidos a partir de la mezcla de biodiesel con gasoil y de alcohol carburante con nafta (gasolina), para su comercialización;
- Prospección, exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos en el exterior;
- Producción y comercialización de bebidas alcohólicas y alcoholes.

1.3 Participación en otras compañías al 31 de diciembre de 2016

ANCAP posee los siguientes porcentajes de participación en las siguientes compañías:



(*) No se ha integrado capital

(**) ANCAP está negociando con UTE un mecanismo a través del cual, sin perjuicio de los distintos aportes que se realizan, se mantenga la igualdad del 50% en la participación accionaria.

(***) El porcentaje de participación formal es 74,26%, sin embargo ANCSOL S.A. efectúa aportes de capital lo que representa un porcentaje de participación de 85,45%. Carbocolor S.A. no ha efectuado a la fecha los trámites necesarios ante la bolsa en Argentina que permita la apertura a los accionistas minoritarios de la posibilidad de efectuar los aportes correspondientes para mantener su participación. Con fecha 29 de diciembre de 2016, la Sociedad solicitó la apertura de su concurso preventivo de acreedores en la República Argentina.

(****) El capital integrado de ANCSOL S.A. al 31 de diciembre de 2016 asciende a \$ 591.509.068 al igual que al cierre del 31 de diciembre de 2015. A consecuencia de las pérdidas acumuladas, al 31 de diciembre de 2016 ANCSOL S.A. se encuentra formalmente en una de las causales de disolución previstas en la Ley 16.060 de Sociedades Comerciales. La Dirección de la empresa espera efectuar la recomposición patrimonial a través de la capitalización del pasivo con ANCAP.

Nota 2 - Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados

a) Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB), traducidas al idioma español, y las interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera o el anterior Comité de Interpretaciones (en consonancia con lo que establecen las Normas Contables Adecuadas en Uruguay según los Decretos 291/014 y 124/011).

Los estados financieros consolidados de ANCAP al 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por el Directorio de la compañía el 27 de marzo de 2017.

Algunas de las cifras correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido reclasificadas en los presentes estados financieros consolidados con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual.

b) Bases de medición

Los presentes estados financieros consolidados se han preparado utilizando el principio de costo histórico, con excepción de los rubros valuados al valor razonable según se explica en la Nota 5.

Nota 3 - Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados se preparan y se presentan en Pesos Uruguayos, que es a su vez la moneda funcional de ANCAP.

Nota 4 - Uso de estimaciones contables y juicios

La preparación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere que la Dirección del Grupo realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables del Grupo y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Nota 21: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

Los supuestos y las incertidumbres de estimación, entre otros, que tienen un riesgo significativo de ocasionar ajustes en el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2016 se refieren a:

- la medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- el reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que puedan utilizarse la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores;
- reconocimiento y medición de las provisiones y contingencias: supuestos claves acerca de la probabilidad y la magnitud de la salida de recursos;

- pruebas de deterioro del valor: supuestos claves para el importe recuperable;
- medición de la previsión por desvalorización de materiales, y
- medición de la previsión para deudores incobrables.

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

- Nota 13- Activos biológicos;
- Nota 28- Instrumentos financieros.

Nota 5 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas

Las políticas contables aplicadas por el Grupo para la preparación y presentación de los presentes estados financieros consolidados por el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2016 son las mismas aplicadas por el Grupo en sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015.

5.1 Bases de consolidación

Combinaciones de negocios

El Grupo contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición cuando se transfiere el control al Grupo. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

La contraprestación transferida no incluye los importes relacionados con la liquidación de relaciones pre-existentes. Dichos importes generalmente se reconocen en resultados.

Cualquier contraprestación contingente es medida al valor razonable a la fecha de adquisición. Si una obligación para pagar la contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumentos financieros está clasificada como patrimonio no deberá medirse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio. De no ser así, los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación se reconocen en resultados.

Subsidiarias

Subsidiarias son entidades controladas por el Grupo. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene el control hasta la fecha en que éste cesa.

Los estados financieros consolidados incluyen los saldos contables de ANCAP y las siguientes subsidiarias propiedad directa o indirecta de ANCAP:

- ANCSOL S.A. y sus subsidiarias Carboclor S.A. y PUSA;
- DUCSA y sus subsidiarias Celemyr S.A., Canopus Uruguay Ltda., Winimax S.A., DBS Sociedad Anónima, Abigale S.A..
- CPSA;
- Pamacor S.A.;
- CABA S.A.;
- ALUR S.A. y su subsidiaria Agroalur S.A.; y
- Asistencia Técnica y Servicios S.A.

Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se miden a la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida a la fecha de adquisición.

Los cambios en la participación del Grupo en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

Pérdida de control

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex subsidiaria, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierde el control.

Participaciones en inversiones contabilizadas bajo el método de la participación

Las participaciones del Grupo en las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación incluyen las participaciones en asociadas y en un negocio conjunto.

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que el Grupo tiene control conjunto, mediante el cual el Grupo tiene derecho a los activos netos del acuerdo mas que derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos.

La participaciones en asociadas y en un negocio conjunto se contabilizan usando el método de la participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en los resultados y el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, hasta la fecha en que la influencia significativa o el control conjunto cesen.

Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de la participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

5.2 Ingresos netos

Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos cuando se han transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, la recuperabilidad de la contraprestación es probable, los costos asociados y el posible rendimiento de los bienes puede estimarse con fiabilidad, la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden netos de rendimientos, descuentos comerciales y descuentos por volumen.

5.3 Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros del Grupo incluyen lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida neta por activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- ganancia o pérdida por conversión de activos financieros y pasivos financieros en moneda extranjera;
- resultado por cancelación anticipada de préstamos

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

5.4 Moneda extranjera

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades del Grupo mediante la aplicación de los tipos de cambio entre la moneda funcional y la moneda extranjera vigente en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Negocios en el extranjero

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero (incluyendo subsidiarias con moneda funcional distinta a su Casa Matriz), incluida la plusvalía y los ajustes al valor razonable surgidos en la adquisición, se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha de cierre del ejercicio. Los ingresos y gastos de los negocios en el extranjero se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio de las fechas de las transacciones.

Las diferencias de conversión en moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en la reserva de conversión, excepto cuando la diferencia de conversión se distribuye a la participación no controladora.

En la disposición total o parcial de un negocio en el extranjero en la que se pierde el control, la influencia significativa o el control conjunto, el importe acumulado en la reserva por conversión relacionada con ese negocio en el extranjero deberá reclasificarse al resultado como parte de la ganancia o pérdida de la disposición. Si el Grupo dispone de parte de su participación en una subsidiaria pero retiene el control, la proporción relevante del importe acumulado se redistribuye a la participación no controladora. Cuando el Grupo dispone sólo de una parte de una asociada o negocio conjunto y al mismo tiempo retiene la influencia significativa o el control conjunto, la proporción relevante del importe acumulado se reclasifica al resultado.

Cuando la liquidación de una partida monetaria por cobrar o por pagar a un negocio en el extranjero no está planificada ni es probable en el futuro previsible, las ganancias y pérdidas de moneda extranjera surgidas de esa partida forman parte de una inversión neta en el negocio en el extranjero. En consecuencia, estas diferencias son reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en la reserva por conversión de moneda extranjera.

El siguiente es el detalle de las cotizaciones de las principales monedas extranjeras operadas por el Grupo respecto al Peso Uruguayo en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016:

| | Promedio | | Cierre | |
|----------------------|----------|--------|--------|--------|
| | dic-16 | dic-15 | dic-16 | dic-15 |
| Dólar Estadounidense | 30,14 | 27,29 | 29,34 | 29,95 |
| Peso Argentino | 1,99 | 2,03 | 1,68 | 2,04 |
| Euro | 33,24 | 30,32 | 30,89 | 32,68 |
| Libra Esterlina | 40,91 | 41,69 | 36,17 | 44,39 |
| Real | 8,70 | 8,43 | 9,17 | 8,27 |
| Unidad Indexada | 3,40 | 3,10 | 3,51 | 3,24 |
| Unidad Reajutable | 897,07 | 807,99 | 929,87 | 843,45 |

5.5 Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Grupo relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el grupo, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones del mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. El grupo determina el gasto (ingreso) neto por intereses del pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio se relaciona con el servicio pasado y la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. El Grupo reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando esta ocurre.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el Grupo no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando el Grupo reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

5.6 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto a pagar o a cobrar calculado sobre el monto imponible fiscal del resultado del ejercicio y cualquier ajuste al impuesto por pagar o cobrar relacionado con años anteriores. Se mide utilizando la tasa del impuesto a la renta aprobada a la fecha de cierre de los estados financieros, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de cierre de ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan sólo si se cumplen ciertos criterios.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de balance.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo si se cumplen ciertos criterios.

5.7 Activos Biológicos

Un activo biológico se mide, si está disponible, a su valor razonable menos los costos de venta reconociendo cualquier cambio en el mismo en resultados.

Los costos de venta incluyen todos los costos que sean necesarios para vender los activos, incluyendo los costos de transporte.

5.8 Inventarios

Los inventarios se miden al costo o al valor neto de realización, en los casos que este fuera menor. El costo de los inventarios se asignará utilizando la fórmula de costeo promedio ponderado. En el caso de los productos terminados y productos en proceso, el costo incluye una porción apropiada de los costos indirectos de producción basado en la capacidad operacional normal.

5.9 Propiedades, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades, planta y equipo figuran presentadas al costo o costo atribuido, menos la amortización acumulada, y las pérdidas por deterioro cuando corresponde (Nota 5.13).

El costo de las partidas de propiedades, planta y equipo adquiridas con anterioridad al 1° de enero de 2012, fecha de la transición para la compañía a las NIIF, fue determinado haciendo referencia a su costo atribuido.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El costo de las partidas de propiedades, planta y equipo construidas por el Grupo incluye:

- el costo de materiales y mano de obra directa;
- cualquier otro costo directamente atribuible para dejar los activos en la condición necesaria para su uso;
- cuando el Grupo tiene una obligación de remover el activo o remediar el sitio, una estimación de los costos de desmantelamiento y remoción de elementos y recuperación del sitio en donde están ubicados; y
- costos de préstamos capitalizados.

Cuando partes de una partida de propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas de propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo (calculada como la diferencia entre el ingreso obtenido de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Propiedad minera

Los derechos de concesión para la exploración y explotación de piedra caliza (canteras) y los gastos incurridos para obtener las áreas concesionadas son clasificados como Propiedad Minera.

Equipos de petróleo y gas

De acuerdo a la NIIF 6, los costos incurridos en relación con la exploración, desarrollo y producción de petróleo y gas se contabilizan utilizando el método de los esfuerzos exitosos, como se establece a continuación:

- los costos relacionados con actividades geológicas y geofísicas se reconoce cuando se incurren;
- los montos pagados para obtener concesiones para la exploración de petróleo y gas natural (costos de adquisición capitalizados) inicialmente se capitalizan;
- los costos directamente asociados con pozos exploratorios en espera de la determinación de la existencia probada de reservas se capitalizan en propiedades, planta y equipo. Los pozos exploratorios en los que se encontraron reservas de petróleo y gas, pero dichas reservas no pueden ser clasificadas como probadas, siguen siendo capitalizadas si el pozo ha encontrado una cantidad suficiente de reservas que justifiquen su consideración como pozo productor y el progreso en la evaluación de las reservas y la viabilidad económica y operativa del proyecto está en marcha;
- los costos relacionados con los pozos exploratorios perforados en áreas de reservas no probadas se registran como gasto cuando se determina como seco o no económicos (no se encontraron cantidades de petróleo y gas potencialmente económicas).

Gastos posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos gastos incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costos se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costos derivados de las reparaciones y mantenimiento diario de las partidas de propiedades, planta y equipo se registran en resultados a medida que se incurren. Las sustituciones de elementos de las partidas de propiedades, planta y equipo susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos.

Amortizaciones

Excepto por los Inmuebles-Terrenos, las Obras en curso, la Propiedad Minera, Repuestos y la Maquinaria y Equipos de Producción de petróleo y gas, la amortización se calcula para castigar el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo menos sus valores residuales estimados utilizando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y por lo general se reconoce en resultados.

Los activos arrendados se amortizan durante el menor entre el plazo del arrendamiento y sus vidas útiles a menos que exista certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento. Los Inmuebles-Terrenos y las Obras en curso no se amortizan.

Las vidas útiles estimadas de los elementos de propiedades, planta y equipo son las siguientes:

| | |
|---|-----------------------|
| • Inmuebles-Mejoras | 50 años |
| • Muebles y útiles e instalaciones | 2 - 40 años |
| • Surtidores, garrafas y equipos M.I.M. | 5 - 20 años |
| • Maquinaria y Equipos de producción | 2 - 40 años |
| • Equipos médicos y laboratorio | 5 - 15 años |
| • Vehículos | 10 - 20 años |
| • Propiedad Minera | Método de agotamiento |
| • Equipos de petróleo y gas | Método de agotamiento |
| • Maquinarias y Equipos en leasing | 3 años |
| • Identificación estaciones | 5 años |
| • Repuestos | Unidades consumidas |
| • Otros | 2 - 20 años |

Las Obras en curso corresponden a trabajos en las instalaciones del Grupo o instalaciones de equipos y se comienzan a amortizar a partir del mes siguiente al de su puesta en funcionamiento.

La Propiedad Minera se amortiza de acuerdo a los volúmenes de material extraídos en el ejercicio (método de agotamiento).

Los Equipos de petróleo y gas se amortizan aplicando el método de agotamiento, en función de los metros cúbicos de hidrocarburos extraídos sobre el total de reservas probadas.

Los Repuestos se amortizan en función del consumo de los mismos.

El Grupo revisa la vida útil, los valores residuales y el método de amortización de las partidas de propiedades, planta y equipo al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Reclasificación a propiedad de inversión

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedad de inversión, esta se mantiene medida al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada, y es reclasificada en consecuencia.

5.10 Activos intangibles y plusvalía

Valuación

Plusvalía

La plusvalía que surge de la adquisición de subsidiarias es medida al costo menos las pérdidas por deterioro cuando corresponde (Nota 5.13).

Investigación y desarrollo

Los costos por actividades de investigación son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Los costos de desarrollo se capitalizan sólo si pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y el Grupo pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. De no ser así, se reconocen en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los costos de desarrollo se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Otros activos intangibles

Otros activos intangibles que son adquiridos por el Grupo y tienen vidas útiles finitas son medidos al costo, menos la amortización acumulada, y las pérdidas por deterioro cuando corresponde (Nota 5.13).

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo intangible específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías o marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortización

Las amortizaciones de los activos intangibles se calculan usando porcentajes fijos sobre los valores amortizables según la vida útil esperada para cada categoría, excepto la plusvalía y los gastos de exploración y evaluación de plataforma que no se amortizan, a partir de la fecha de su incorporación. A estos efectos se entiende por valores amortizables el costo de adquisición al cierre del ejercicio. Exploración y evaluación de plataforma no se amortiza.

Las amortizaciones son cargadas en resultados, y las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

- | | |
|---|-------------|
| • Proyecto gasoducto del litoral | 40 años |
| • Software | 3 - 10 años |
| • Otros | 3 - 28 años |
| • Gastos de exploración e investigación | 10 años |

El Grupo revisa las vidas útiles y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

5.11 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles, que se mantienen total o parcialmente para obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas, en lugar de para su venta en el curso normal de las operaciones, uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos del Grupo.

Las propiedades de inversión figuran presentadas a su costo o costo atribuido, menos la amortización acumulada, y las pérdidas por deterioro cuando corresponde (Nota 5.13).

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las propiedades de inversión se componen de terrenos los cuales no son amortizados.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre el ingreso obtenido por la venta y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

5.12 Instrumentos financieros

El Grupo clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta.

El Grupo clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

Activos y pasivos financieros no derivados- Reconocimiento y baja en cuentas

El Grupo reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

El Grupo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja en cuentas que sea creada o retenida por el Grupo es reconocido como un activo o pasivo separado.

El Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su importe neto, cuando y sólo cuando el Grupo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Activos financieros no derivados- Medición

a) Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y los cambios en el mismo, incluyendo cualquier ingreso por dividendos o intereses, se reconocen en resultados.

b) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

c) Préstamos y partidas por cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

d) Activos financieros disponibles para la venta

Estos activos se reconocen inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, son reconocidos al valor razonable y los cambios que no sean pérdidas por deterioro y diferencias de moneda extranjera en instrumentos de deuda disponibles para la venta son reconocidas en otros resultados integrales y acumulados dentro de la reserva de valor razonable. Cuando estos activos son dados de baja, la ganancia o pérdida acumulada en patrimonio es reclasificada a resultados.

Pasivos financieros no derivados- Medición

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

5.13 Deterioro

Activos financieros no derivados

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados, incluyendo una participación en una inversión contabilizada bajo el método de la participación, son evaluados en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro de valor.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye:

- mora o incumplimiento por parte de un deudor;
- restructuración de un monto adeudado al Grupo en términos que el Grupo no consideraría en otras circunstancias;
- indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarrota;
- cambios adversos en el estado de pago de prestatarios o emisores;
- desaparición de un mercado activo para un instrumento; y
- datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Activos financieros medidos al costo amortizado

El Grupo considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados individualmente por deterioro. Los que no se encuentran deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, el Grupo usa información histórica acerca de la oportunidad de las recuperaciones y el importe de la pérdida incurrida, y hace un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión. Cuando el Grupo considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Si posteriormente el importe de la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en resultados.

Activos financieros disponibles para la venta

Las pérdidas por deterioro en activos financieros disponibles para la venta se reconocen reclasificando las pérdidas acumuladas en la reserva de valor razonable a resultados. El importe reclasificado será la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso del principal o amortización del mismo) y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en el resultado del período. Si en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta se incrementase, y este incremento pudiese ser objetivamente relacionado con un suceso ocurrido después de que la pérdida por deterioro de valor fuese reconocida en el resultado del período, tal pérdida se reversará en resultados del período; de no ser así, se reversa en otros resultados integrales.

Inversiones mantenidas bajo el método de la participación

Una pérdida por deterioro relacionada con una inversión reconocida bajo el método de la participación se mide comparando el importe recuperable de la inversión con su importe en libros. La pérdida por deterioro se reconoce en resultados, y es reversada si ha habido un cambio favorable en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable.

Activos no financieros

En cada fecha de balance, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de los activos biológicos, propiedades de inversión, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía y los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo. La plusvalía surgida en una combinación de negocios es distribuida a las UGE o grupos de UGE que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo (UGE).

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la UGE y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se reversa sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

5.14 Provisiones

Una provisión se reconoce si, como resultado de un evento pasado, el Grupo tiene una obligación presente, legal o asumida implícitamente, que puede ser estimada de forma fiable, y es probable que se requiera una salida de recursos para cancelar la obligación.

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

5.15 Arrendamientos

Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

Al inicio del acuerdo, el Grupo determina si el acuerdo es o contiene un arrendamiento.

El Grupo separa los pagos y demás contraprestaciones requeridas por el acuerdo, al inicio del mismo o tras haber hecho la correspondiente reconsideración, entre los derivados del arrendamiento y los derivados de los otros elementos, sobre la base de sus valores razonables relativos. Si el Grupo concluye para un arrendamiento financiero que es impracticable separar con fiabilidad los pagos, reconocerá un activo y un pasivo por un mismo importe, igual al valor razonable del activo subyacente identificado; posteriormente, el pasivo se reducirá por los pagos efectuados, reconociendo la carga financiera imputada a dicho pasivo mediante la utilización de la tasa de interés incremental del endeudamiento del comprador.

Activos arrendados

Los activos mantenidos por el Grupo bajo arrendamientos que transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizan de acuerdo con lo establecido en la Nota 5.9.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el Estado de Situación Financiera del Grupo.

Pagos por arrendamiento

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre la carga financiera y la reducción del capital de la obligación. La carga financiera total se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

Nota 6 - Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los ejercicios anuales que comienzan después del 1° de enero de 2016 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes nuevas normas o modificaciones no han sido aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros consolidados. Ninguna de estas normas en principio tendrá un efecto sobre los estados financieros consolidados, con excepción de las siguientes que son obligatorias para los estados financieros que comienzan el 1° de enero de 2017 o con posterioridad:

- NIC 7 Estado de flujos de efectivo (modificaciones), es de esperar que impacte en la presentación de las actividades provenientes de financiación para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2017.
- NIC 12 Impuesto a la renta (modificaciones), es de esperar que impacte en el reconocimiento de activos por impuestos diferidos para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2017.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros, es de esperar que impacte en la clasificación y medición de los activos financieros para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2018.
- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, es de esperar que impacte en el método de reconocimiento de ingresos por contratos con clientes para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2018.
- NIIF 16 Arrendamientos, es de esperar que impacte en la forma de contabilización de los arrendamientos para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2019.

En todos los casos el Grupo no tiene intención de adoptar estas normas antes de la fecha de vigencia y el impacto de las mismas no ha sido determinado.

Nota 7 - Ingresos netos

| | Operaciones Continuas | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| | dic-16 | dic-15 |
| Locales | 81.404.658.393 | 78.937.682.170 |
| Exportaciones | 1.860.162.814 | 1.614.996.789 |
| Bunkers | 3.756.406.485 | 4.804.438.076 |
| | <u>87.021.227.692</u> | <u>85.357.117.035</u> |
| Descuentos y bonificaciones | (13.310.900.455) | (11.656.120.964) |
| Contribución al fideicomiso sector transporte colectivo | (2.892.582.717) | (2.825.271.906) |
| IMESI | (15.718.085.746) | (14.770.354.984) |
| Contribución al fideicomiso de eficiencia energética | (11.823.190) | (15.135.317) |
| Total Ingresos netos | <u><u>55.087.835.584</u></u> | <u><u>56.090.233.864</u></u> |

Nota 8 - Otros ingresos y Otros gastos

| | <u>Nota</u> | <u>dic-16</u> | <u>dic-15</u> |
|--|-------------|-------------------------|-------------------------|
| Otros ingresos | | | |
| Ingresos exploración | | 37.359.115 | 34.437.469 |
| Ingreso arrendamiento planta GLP | | 47.723.001 | 40.766.083 |
| Ingreso por control vehicular | | 67.845.218 | 57.218.725 |
| Venta insumos agrícolas a productores | | 99.550.603 | 103.328.443 |
| Otros ingresos | | 48.438.363 | 57.684.938 |
| Total Otros ingresos | | 300.916.300 | 293.435.658 |
| Otros gastos | | | |
| Otros gastos | | (207.336.376) | (341.363.760) |
| Multas (*) | | (3.162.812.335) | (13.097.599) |
| Constitución neta de provisiones | 27 | (169.951.325) | (141.344.284) |
| Deterioro Negocio Portland | 18 | (3.620.759.155) | (4.043.000.000) |
| Deterioro Negocio Cal | 18 | - | (1.441.705.926) |
| Deterioro Negocio Caña, Cereales y Oleaginosos | 18 | (838.882.444) | - |
| Deterioro Plataforma Sísmica | 19 | (100.000.000) | - |
| Donaciones | | (6.414.468) | (16.573.179) |
| Total Otros gastos | | (8.106.156.103) | (5.997.084.748) |
| Gastos por naturaleza | | | |
| Cambios en inventarios de productos terminados y productos en proceso | | 991.929.252 | 1.359.747.583 |
| Cambios en materias primas y consumibles | | (31.002.644.726) | (39.572.671.792) |
| Gastos del personal | 11 | (5.592.100.652) | (4.987.588.125) |
| Amortizaciones | 18 y 19 | (2.056.408.487) | (2.057.165.514) |
| Fletes | | (1.513.487.732) | (1.438.076.243) |
| Impuestos, tasas y contribuciones | | (912.844.354) | (1.184.292.316) |
| Publicidad | | (61.592.826) | (108.009.433) |
| Honorarios y consultoría | | (611.750.356) | (228.830.705) |
| Servicios contratados para operaciones y Mantenimiento | | (2.401.127.737) | (2.534.670.810) |
| Energía, productos energéticos y agua | | (949.309.542) | (1.041.857.810) |
| Vigilancia | | (239.338.004) | (214.219.008) |
| Seguros | | (214.245.602) | (265.863.420) |
| Otros | | (2.950.203.801) | (2.000.507.407) |
| Total costo de ventas, gastos de administración y ventas y gastos de distribución | | (47.513.124.567) | (54.274.005.000) |

(*) Con fecha 7 de junio de 2016 ANCAP solicitó a la Dirección General Impositiva una inspección con respecto al pago de los tributos relacionados con las importaciones de petróleo crudo y derivados realizados por ANCAP en el período comprendido entre el 1° de enero de 2007 y el 30 de mayo de 2016.

Como resultado de estas actuaciones la Dirección General Impositiva determinó que ANCAP no adeuda impuestos pero si adeuda la suma de \$ 2.829.567.691 por concepto de multa por mora y la suma de \$ 328.427.261 por concepto de recargos totalizando un importe de \$ 3.157.994.952 correspondientes a los impuestos acaecidos al momento de las importaciones.

Con fecha 29 de diciembre de 2016 se aprobó la Res. (D) 1176/12/2016 por la cual se toma conocimiento del resultado de la inspección realizada por la DGI a solicitud de ANCAP aprobando la suscripción del Acta final de Inspección y la firma de un acuerdo de pagos por las sumas referidas más intereses de financiación.

Nota 9 - Resultado financiero neto

| | <u>dic-16</u> | <u>dic-15</u> |
|--|------------------------|------------------------|
| Ingresos financieros | | |
| Resultado por cancelación anticipada PDVSA (Nota 31) | - | 2.344.098.083 |
| Intereses por préstamos y partidas por cobrar | 148.353.408 | 158.826.175 |
| Total ingreso por intereses por activos financieros no medidos al valor razonable con cambios en resultados | 148.353.408 | 2.502.924.258 |
| Otros ingresos financieros | 14.007.717 | 25.928.079 |
| Ganancia neta por diferencia de cambio | 636.797.113 | - |
| Ingreso financiero | <u>799.158.238</u> | <u>2.528.852.337</u> |
| Costos financieros | | |
| Pasivos financieros al costo amortizado - gasto por intereses | (1.085.922.126) | (1.777.149.935) |
| Cambio en valor razonable - Swap | (5.613.576) | (38.166.927) |
| Otros gastos financieros | (145.085.975) | (156.282.463) |
| Pérdida neta por diferencia de cambio | - | (7.411.381.312) |
| Costo financiero | <u>(1.236.621.677)</u> | <u>(9.382.980.637)</u> |
| Costos financieros netos reconocidos en resultados | <u>(437.463.439)</u> | <u>(6.854.128.300)</u> |

Nota 10 - Otros beneficios a los empleados

| | <u>dic-16</u> | <u>dic-15</u> |
|--|--------------------|--------------------|
| <i>No corriente</i> | | |
| Provisión incentivos otorgados | 21.440.588 | 17.239.343 |
| Seguro de vida ex funcionarios | 67.135.079 | 53.628.191 |
| Seguro de vida funcionarios | 60.095.902 | 45.507.353 |
| Total de pasivos por beneficios al personal | <u>148.671.569</u> | <u>116.374.887</u> |
| <i>Corriente</i> | | |
| Provisión incentivos otorgados | 721.575 | 3.254.399 |
| Seguro de vida ex funcionarios | 15.000.000 | 10.000.000 |
| Provisión siniestro por fallecimiento | 14.667 | 14.667 |
| Total de pasivos por beneficios al personal | <u>15.736.242</u> | <u>13.269.066</u> |

ANCAP

Desde el 1 de enero de 2006 el Directorio de ANCAP por Resolución N° 1003/12/2005 resolvió instrumentar un sistema de autoseguro a los efectos de que ANCAP se haga cargo de los seguros de vida de los ex funcionarios jubilados de la entidad según los capitales establecidos en las pólizas individuales del Banco de Seguros del Estado vigentes al 31 de diciembre de 2005, con excepción de los capitales mínimos que se ajustan anualmente en base al incremento del Índice de Precios al Consumo calculado por el Instituto Nacional de Estadística. Para los funcionarios que se jubilaron a partir del 01/01/06, ANCAP los autoasegura por el capital asegurado mínimo. La Resolución de Directorio permanece vigente sin modificación alguna.

ANCAP tiene 3.288 beneficiarios del plan, se incluyen 799 (830 al 31 de diciembre de 2015) ex funcionarios jubilados, cuyos capitales asegurados varían entre \$ 160.000 y \$ 471.000 (\$ 114.000 y \$ 471.000 al 31 de diciembre de 2015).

Para el caso que los ex funcionarios amparados al plan, manifiesten terminar el beneficio, ANCAP ofrece un pago cancelatorio por terminación del mismo por un importe equivalente a la mitad del capital mínimo asegurado. Durante el año 2016 acontecieron 105 (112 al 31 de diciembre de 2015) pagos cancelatorios al autoseguro.

Además, este plan abarca a los funcionarios activos, a efectos de que reciban el beneficio en la etapa post- retiro sólo por el capital asegurado mínimo (mientras que se encuentren en actividad el seguro de vida es contratado con el Banco de Seguros del Estado).

Principales supuestos actuariales

| | dic-16 | dic-15 |
|---|--|--|
| Tasa de mortalidad de activos: | Tabla mortalidad GAM 1994. | Tabla mortalidad GAM 1994. |
| Tabla de incidencia de invalidez: | Tabla de incidencia de invalidez 1985. | Tabla de incidencia de invalidez 1985. |
| Fecha efectiva de retiro: | 60 años. Para los empleados con más de 60 años, se ha supuesto que se jubilan a los 70 años. | 60 años. Para los empleados con más de 60 años, se ha supuesto que se jubilan a los 70 años. |
| Tasa de descuento real año actual: | 4,6753 % (“Curva UI” de la BVM) | 5,5309 % (“Curva UI” de la BVM) |
| Tasa de descuento real para el año siguiente: | 5,0340 % (“Curva UI” de la BVM) | 5,1853 % (“Curva UI” de la BVM) |
| Rotación del personal: | 0,6 % anual. | 0,6 % anual. |

Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles a la fecha de presentación de los estados financieros en uno de los supuestos actuariales relevantes, permaneciendo los otros supuestos constantes, habrían afectado a las obligaciones por beneficios definidos por los montos que se muestran a continuación:

| | Obligaciones por beneficios definidos | |
|---|--|--------------------|
| | Incremento | Disminución |
| Renuncias al seguro de vida (variación 10 %) | 902.564 | (902.565) |
| Renuncias al seguro de vida en el momento del retiro (variación 10 %) | (578.411) | 639.373 |
| Tasa de inflación proyectada (variación 10 %) | 624.857 | (605.507) |
| Tasa de interés para descontar flujos futuros (variación 10 %) | (3.748.748) | 3.977.497 |
| Tasa de rotación (incremento 1,5 %) | (3.903.560) | - |
| Tasa de rotación (incremento 3 %) | (9.509.890) | - |

Carbochlor S.A.

Carbochlor S.A. mantiene un plan de beneficios definidos para los empleados según Convenio Colectivo de Trabajo de Industrias Química y Petroquímica de Zárate-Campana (Provisión incentivos otorgados).

Principales supuestos actuariales

| | dic-16 | dic-15 |
|--------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Tasa de mortalidad: | G.A.M 94 | G.A.M 94 |
| Rotación de los participantes: | 1,50% anual | 1,50% anual |
| Tasa de interés: | 6,00% real anual | 6,00% real anual |
| Crecimiento salarial: | 2,00% real anual | 2,00% real anual |
| Tasa de inflación: | 30% anual | 30% anual |
| Edad normal de retiro: | Hombres 65 años / Mujeres 60 años | Hombres 65 años / Mujeres 60 años |

| Movimiento en el pasivo (activo) por beneficio definido neto | Obligaciones por beneficios definidos | |
|---|--|--------------------|
| | dic-16 | dic-15 |
| <i>Saldo al 1° de enero</i> | 129.629.286 | 126.796.016 |
| Incluido en el resultado del período | | |
| Servicios contratados en el ejercicio | 3.568.615 | 2.846.187 |
| Renuncias al plan | (5.985.000) | (5.880.000) |
| Costo por intereses (ingresos) | 21.291.626 | 20.573.575 |
| | <u>18.875.241</u> | <u>17.539.762</u> |
| <i>Incluidos en otros resultados integrales</i> | | |
| Nuevas estimaciones pérdidas/(ganancias) | | |
| - Pérdidas actuariales /(ganancias): | | |
| - Supuestos financieros | 19.555.758 | (7.532.191) |
| | <u>19.555.758</u> | <u>(7.532.191)</u> |
| Otros | | |
| Pagos de beneficios | (3.667.141) | (7.174.301) |
| | <u>(3.667.141)</u> | <u>(7.174.301)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>164.393.144</u> | <u>129.629.286</u> |
| Provisión incentivos otorgados | 22.162.163 | 20.493.742 |
| Seguro de vida ex funcionarios | 82.135.079 | 63.628.191 |
| Seguro de vida funcionarios | 60.095.902 | 45.507.353 |
| | <u>164.393.144</u> | <u>129.629.286</u> |

Nota 11 - Gastos del personal

| | dic-16 | dic-15 |
|---|----------------------|----------------------|
| Costo de ventas | | |
| Retribuciones al personal | 2.130.042.625 | 1.801.356.817 |
| Cargas sociales | 417.533.033 | 360.557.075 |
| Seguro de vida funcionarios | 5.682.257 | 5.255.883 |
| Prima por productividad | 171.543.810 | 134.036.266 |
| | <u>2.724.801.725</u> | <u>2.301.206.041</u> |
| Gastos de distribución | | |
| Retribuciones al personal | 160.738.854 | 142.770.189 |
| Cargas sociales | 21.708.068 | 22.587.017 |
| | <u>182.446.922</u> | <u>165.357.206</u> |
| Gastos de administración y ventas | | |
| Retribuciones al personal | 2.216.324.497 | 2.084.950.780 |
| Cargas sociales | 288.620.097 | 293.227.630 |
| Seguro de vida funcionarios | 3.788.165 | 3.503.918 |
| Prima por productividad | 176.119.246 | 139.342.550 |
| | <u>2.684.852.005</u> | <u>2.521.024.878</u> |
| Otros gastos | | |
| Incentivos por retiro otorgados a empleados | - | (37.296) |
| Seguro de vida ex funcionarios | 9.404.819 | 8.779.961 |
| | <u>9.404.819</u> | <u>8.742.665</u> |
| Total | <u>5.601.505.471</u> | <u>4.996.330.790</u> |

Nota 12 - Impuesto a la renta

a) Montos reconocidos en el resultado del período

| | dic-16 | dic-15 |
|---|----------------------|----------------------|
| Gasto por impuesto corriente | | |
| Año corriente | (228.458.292) | (193.831.024) |
| | <u>(228.458.292)</u> | <u>(193.831.024)</u> |
| Resultado por impuesto diferido | | |
| Creación / reversión de diferencias temporarias y pérdidas fiscales no reconocidas en períodos anteriores | 1.307.320.426 | 5.164.455.072 |
| | <u>1.307.320.426</u> | <u>5.164.455.072</u> |
| Resultado de impuestos de actividades continuadas | <u>1.078.862.134</u> | <u>4.970.624.048</u> |

b) Conciliación de la tasa impositiva efectiva

| | dic-16 | | dic-15 | |
|--|---------------|------------------------|---------------|------------------------|
| Resultado antes de impuestos de actividades continuadas | | (764.880.621) | | (10.944.643.045) |
| Impuesto a la renta a la tasa del impuesto aplicable | 25% | (191.220.155) | 25% | (2.736.160.761) |
| Efecto de las tasas de impuestos en jurisdicciones extranjeras | 6% | (43.054.695) | 0% | (9.905.155) |
| Gastos no deducibles | -138% | 1.054.715.622 | -5% | 550.988.560 |
| Rentas no gravadas y gastos asociados | 62% | (473.050.649) | -2% | 233.878.263 |
| Pérdidas fiscales | -37% | 281.847.842 | 26% | (2.804.740.982) |
| Resultados de compañías vinculadas | -82% | 625.229.898 | -6% | 609.068.853 |
| Otras diferencias netas | 87% | (661.717.507) | 7% | (813.752.826) |
| Renta por la condonación | -616% | 4.714.176.765 | 0% | - |
| Ajuste de exoneración específica | 395% | (3.020.996.171) | 0% | - |
| Pérdidas fiscales utilizadas | 440% | (3.364.793.084) | 0% | - |
| Total gasto / (ingreso) por impuesto a la renta | <u>10%</u> | <u>(1.078.862.134)</u> | <u>45%</u> | <u>(4.970.624.048)</u> |

De acuerdo con la Ley N° 19.368 en su Artículo 1° se establece la autorización al Poder Ejecutivo a capitalizar hasta UI 5.712.381.810 a ANCAP (Nota 23), de acuerdo a lo establecido por la Ley este incremento patrimonial constituye renta bruta a los efectos del IRAE. En caso que las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores computables sean inferiores a la renta neta fiscal del ejercicio en que se produce el incremento, el excedente no será considerado a los efectos impositivos.

c) Movimientos en los saldos de impuestos diferidos

| | dic-16 | | | | | | |
|---|------------------------|--------------------------|--------------------------|----------------------|------------------------|------------------------------|------------------------------|
| | Balance inicial | Diferencia de conversión | Reconocido en resultados | Patrimonio | Total | Activo por impuesto diferido | Pasivo por impuesto diferido |
| Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar - Prev. por incobrables | (56.374.342) | 577.553 | 29.021.731 | - | (26.775.058) | (26.775.058) | - |
| Inventarios | (92.501.538) | 1.083.723 | 48.607.802 | - | (42.810.013) | (42.810.013) | - |
| Activos y pasivos reconocidos a valor razonable | 453.416 | - | (459.147) | - | (5.731) | (5.731) | - |
| Provisiones por litigio | (12.510.090) | - | (57.791.594) | - | (70.301.684) | (70.301.684) | - |
| Otras provisiones | (48.579.206) | 7.722.817 | (16.533.838) | - | (57.390.227) | (57.390.227) | - |
| Pérdidas fiscales | (3.293.023.994) | 6.448.371 | 112.557.108 | 3.173.513.207 | (505.308) | (505.308) | - |
| Propiedades, planta y equipo e intangibles | (2.432.203.544) | (48.278.304) | (1.413.523.830) | - | (3.894.005.678) | (3.932.809.804) | 38.804.126 |
| Planes de beneficios definidos | (7.172.809) | 8.812.346 | (9.396.294) | - | (7.756.757) | (7.756.757) | - |
| Valuación de los activos y pasivos en moneda extranjera | 385.217 | (416.442) | 197.636 | - | 166.411 | - | 166.411 |
| Pasivos fiscales (activos), antes de la compensación | (5.941.526.890) | (24.049.936) | (1.307.320.426) | 3.173.513.207 | (4.099.384.045) | (4.138.354.582) | 38.970.537 |
| Compensación de impuesto | - | - | - | - | - | 17.610.259 | (17.610.259) |
| Pasivos (activos) por impuestos diferidos netos | - | - | - | - | (4.099.384.045) | (4.120.744.323) | 21.360.278 |

| | dic-15 | | | | | | |
|---|----------------------|--------------------------|--------------------------|------------|------------------------|------------------------------|------------------------------|
| | Balance inicial | Diferencia de conversión | Reconocido en resultados | Patrimonio | Total | Activo por impuesto diferido | Pasivo por impuesto diferido |
| Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar - Prev. por incobrables | (44.760.006) | (1.161.358) | (10.452.978) | - | (56.374.342) | (56.374.342) | - |
| Inventarios | (63.925.355) | (260.414) | (28.315.769) | - | (92.501.538) | (92.501.538) | - |
| Activos y pasivos reconocidos a valor razonable | 496.232.144 | - | (495.778.728) | - | 453.416 | 453.416 | - |
| Provisiones por litigio | (19.631.634) | - | 7.121.544 | - | (12.510.090) | (12.510.090) | - |
| Otras provisiones | (47.529.369) | (10.022.368) | 8.972.531 | - | (48.579.206) | (48.579.206) | - |
| Pérdidas fiscales | (76.617.606) | (6.594.167) | (3.209.812.221) | - | (3.293.023.994) | (3.293.023.994) | - |
| Propiedades, planta y equipo e intangibles | (991.929.926) | 4.515.612 | (1.444.789.230) | - | (2.432.203.544) | (2.435.570.927) | 3.367.383 |
| Pagos por adelantado a proveedores | (10.061.234) | - | 10.061.234 | - | - | - | - |
| Planes de beneficios definidos | (5.171.242) | (543.691) | (1.457.876) | - | (7.172.809) | (7.172.809) | - |
| Valuación de los activos y pasivos en moneda extranjera | 244.524 | 144.272 | (3.579) | - | 385.217 | 385.217 | - |
| Pasivos fiscales (activos), antes de la compensación | (763.149.704) | (13.922.114) | (5.164.455.072) | - | (5.941.526.890) | (5.944.894.273) | 3.367.383 |
| Compensación de impuesto | - | - | - | - | - | - | - |
| Pasivos (activos) por impuestos diferidos netos | - | - | - | - | (5.941.526.890) | (5.944.894.273) | 3.367.383 |

Nota 13 - Activos biológicos

Los activos biológicos incluyen plantaciones de caña de azúcar, sorgo grano, sorgo dulce, girasol y soja.

Conciliación del valor contable

| | Dic-16 | | | | | | |
|--|------------------|----------|------------------|------------------|------------------|-----------------|-------------------|
| | Caña de Azúcar | Girasol | Soja | Grano de Sorgo | Sorgo Dulce | Semilla de Caña | Total |
| Saldo al inicio | 19.844.897 | - | 2.919.448 | 3.554.968 | 2.158.151 | - | 28.477.464 |
| Compras | 13.710.809 | - | 5.759.572 | 468.279 | 17.429.246 | - | 37.367.906 |
| Cambio en el valor razonable | (16.436.211) | - | (1.693.624) | (439.581) | - | - | (18.569.416) |
| Transferencia a inventario - materia prima | (13.739.148) | - | (3.418.556) | (1.413.403) | (10.845.188) | - | (29.416.295) |
| Ajuste por conversión | 190.864 | - | 810.365 | 174.870 | 673.676 | - | 1.849.775 |
| Saldo al final | 3.571.211 | - | 4.377.205 | 2.345.133 | 9.415.885 | - | 19.709.434 |
| No corriente | - | - | - | - | - | - | - |
| Corriente | 3.571.211 | - | 4.377.205 | 2.345.133 | 9.415.885 | - | 19.709.434 |
| Total | 3.571.211 | - | 4.377.205 | 2.345.133 | 9.415.885 | - | 19.709.434 |

Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland y sus Subsidiarias
Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2016

| | Dic-15 | | | | | | Total |
|--|-----------------------|----------------|------------------|-----------------------|--------------------|------------------------|-------------------|
| | Caña de Azúcar | Girasol | Soja | Grano de Sorgo | Sorgo Dulce | Semilla de Caña | |
| Saldo al inicio | 30.526.792 | 400.759 | 6.948.751 | 215.062 | 7.691.796 | 5.791.295 | 51.574.455 |
| Compras | 13.392.398 | 4.128.291 | 3.880.048 | 7.706.372 | 13.735.322 | - | 42.842.431 |
| Cambio en el valor razonable | (11.557.562) | - | - | - | - | (5.791.295) | (17.348.857) |
| Transferencia a inventario - materia prima | (25.623.467) | (4.529.050) | (8.170.315) | (4.604.357) | (19.326.525) | - | (62.253.714) |
| Ajuste por conversión | 13.106.736 | - | 260.964 | 237.891 | 57.558 | - | 13.663.149 |
| Saldo al final | 19.844.897 | - | 2.919.448 | 3.554.968 | 2.158.151 | - | 28.477.464 |
| No corriente | - | - | - | - | - | - | - |
| Corriente | 19.844.897 | - | 2.919.448 | 3.554.968 | 2.158.151 | - | 28.477.464 |
| Total | 19.844.897 | - | 2.919.448 | 3.554.968 | 2.158.151 | - | 28.477.464 |

Medición de valor razonable

El valor razonable de los activos biológicos fue categorizada como de Nivel 3 basado en los inputs de la técnica de valuación utilizada (Nota 4).

Técnicas de valuación

Flujos de fondos descontados

El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos netos de caja que se espera sean generados por los activos biológicos.

Variables no observables utilizadas:

- precios de mercado futuros estimados para estos activos biológicos;
- rendimiento esperado por hectárea;
- costos estimados de cosecha y transporte;
- tasa de descuento ajustada al riesgo.

Nota 14 - Inventarios

| | dic-16 | dic-15 |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Materias primas | 4.786.298.711 | 5.042.558.959 |
| Productos en proceso | 1.983.310.408 | 2.303.338.632 |
| Materiales y consumibles | 499.563.855 | 644.660.918 |
| Importaciones en trámite | 190.690.408 | 447.180.620 |
| Productos terminados | 4.509.976.254 | 5.181.877.282 |
| Productos para reventa | 187.953.891 | 205.208.529 |
| Previsión por desvalorización | (67.422.640) | (62.280.712) |
| Inventarios | 12.090.370.887 | 13.762.544.228 |

En 2016, las materias primas y consumibles, y los cambios en productos en proceso y productos terminados incluidos en el Costo de ventas asciende a \$ 30.010.715.474 (2015: \$ 38.212.924.209).

Durante 2016, se redujeron inventarios por \$ 166.720.174 a su valor neto de realización (2015: \$ 163.235.011). Las reducciones y reversiones se incluyen en el Costo de ventas.

Los siguientes importes de inventarios se espera sean utilizados en el largo plazo:

| | dic-16 | dic-15 |
|--------------------------|--------------------|--------------------|
| Materias primas | 217.103.492 | 328.700.971 |
| Productos en proceso | 362.540.571 | 323.248.414 |
| Materiales y consumibles | 20.275.364 | 14.572.797 |
| Productos terminados | 2.629.958 | 5.994.164 |
| Mercadería de reventa | 8.481.179 | 6.442.708 |
| Inventarios | 611.030.564 | 678.959.054 |

La evolución de la previsión por desvalorización de inventarios es la siguiente:

| | dic-16 | dic-15 |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo al inicio | 62.280.712 | 52.630.599 |
| Formación | 6.683.684 | 22.387 |
| Utilización | (268.173) | (1.687.251) |
| Ajuste por conversión | (1.273.583) | 11.314.977 |
| Saldo al cierre | 67.422.640 | 62.280.712 |

Nota 15 - Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar

| <i>No corriente</i> | dic-16 | dic-15 |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Documentos por cobrar | 131.300.656 | 99.582.221 |
| Deudores en gestión | 430.220.851 | 1.282.747.419 |
| Otras cuentas por cobrar | 53.820.315 | 58.308.106 |
| Créditos fiscales | 17.752.364 | 26.642.980 |
| - Previsión para deudores incobrables | (428.428.626) | (1.280.927.488) |
| - Previsión para otros créditos | (1.432.939) | (1.455.265) |
| | 203.232.621 | 184.897.973 |

| <i>Corriente</i> | dic-16 | dic-15 |
|--|----------------------|----------------------|
| Deudores simples plaza | 2.339.402.200 | 2.272.490.528 |
| Deudores por exportaciones | 85.065.627 | 49.940.343 |
| Deudores bunkers | 327.183.770 | 258.640.929 |
| Documentos por cobrar | 517.868.999 | 354.421.108 |
| Deudores en gestión | 9.564.975 | 9.761.349 |
| Partes relacionadas (Nota 32) | 220.943.531 | 150.426.906 |
| Créditos fiscales | 759.825.623 | 417.807.151 |
| Swap | 50.243.606 | 38.302.534 |
| Otras cuentas por cobrar | 496.080.907 | 371.573.890 |
| - Previsión para deudores incobrables | (230.426.145) | (198.590.224) |
| - Previsión para otros créditos | (292.898) | (298.279) |
| - Previsión para descuentos y bonificaciones | (746.315) | (1.024.373) |
| | 4.574.713.880 | 3.723.451.862 |

La evolución de la previsión para incobrables de los créditos comerciales y otras cuentas a cobrar es la siguiente:

| | dic-16 | dic-15 |
|----------------------|--------------------|----------------------|
| Saldo al inicio | 1.479.517.712 | 1.182.559.849 |
| Formación | 34.144.981 | 67.619.486 |
| Desafectación | (605.604.622) | (11.812.940) |
| Utilización | (230.273.928) | (594.181) |
| Diferencia de cambio | (18.929.372) | 241.745.498 |
| Saldo al cierre | <u>658.854.771</u> | <u>1.479.517.712</u> |
| | | |
| No corriente | 428.428.626 | 1.280.927.488 |
| Corriente | <u>230.426.145</u> | <u>198.590.224</u> |
| | <u>658.854.771</u> | <u>1.479.517.712</u> |

La evolución de la previsión para otros créditos es la siguiente:

| | dic-16 | dic-15 |
|----------------------|------------------|------------------|
| Saldo al inicio | 1.753.544 | 2.532.640 |
| Desafectación | - | (1.033.330) |
| Diferencia de cambio | (27.707) | 254.234 |
| Saldo al cierre | <u>1.725.837</u> | <u>1.753.544</u> |
| | | |
| No corriente | 1.432.939 | 1.455.265 |
| Corriente | <u>292.898</u> | <u>298.279</u> |
| | <u>1.725.837</u> | <u>1.753.544</u> |

La evolución de la previsión para descuentos y bonificaciones es la siguiente:

| | dic-16 | dic-15 |
|-----------------|----------------|------------------|
| Saldo al inicio | 1.024.373 | 2.429.003 |
| Formación | 3.573.023 | 3.427.532 |
| Desafectación | (93.039) | - |
| Utilización | (3.758.042) | (4.832.162) |
| Saldo al cierre | <u>746.315</u> | <u>1.024.373</u> |
| No corriente | - | - |
| Corriente | <u>746.315</u> | <u>1.024.373</u> |
| | <u>746.315</u> | <u>1.024.373</u> |

Información sobre la exposición del Grupo a los riesgos de crédito se incluyen en la Nota 28 c).

Nota 16 - Efectivo y equivalentes de efectivo

| | dic-16 | dic-15 |
|---|----------------------|----------------------|
| Caja y bancos | 4.170.186.844 | 2.840.936.451 |
| Depósitos a plazo fijo | 829.343.937 | 1.247.040.025 |
| Letras de regulación monetaria | 171.314.170 | 159.297.384 |
| Otros valores públicos | <u>10.889.296</u> | <u>18.674.503</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado situación financiera | <u>5.181.734.247</u> | <u>4.265.948.363</u> |
| | | |
| Sobregiros bancarios | (43.368.672) | (46.975.271) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo | <u>5.138.365.575</u> | <u>4.218.973.092</u> |

Las letras de regulación monetaria están clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento. El vencimiento es menor a tres meses.

Nota 17 - Pagos por adelantado

| | <u>dic-16</u> | <u>dic-15</u> |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|
| No corriente | | |
| Anticipo a productores | 51.467.006 | 70.555.465 |
| Menos: Previsión anticipos | (17.905.030) | (70.555.465) |
| Anticipo a proveedores | 108.440.652 | - |
| | <u>142.002.628</u> | <u>-</u> |
| | | |
| | <u>dic-16</u> | <u>dic-15</u> |
| Corriente | | |
| Anticipo a proveedores locales | 143.697.182 | 408.386.928 |
| Anticipo a productores | 557.283.612 | 528.659.133 |
| Anticipo a proveedores del exterior | 40.009.431 | 31.704.607 |
| Pagos por adelantado | 292.507.915 | 173.329.474 |
| Menos: Previsión anticipos | (417.356.991) | (272.124.817) |
| | <u>616.141.149</u> | <u>869.955.325</u> |

La evolución de la previsión por desvalorización de pagos por adelantado es la siguiente:

| | <u>dic-16</u> | <u>dic-15</u> |
|-----------------|--------------------|--------------------|
| Saldo al inicio | 342.680.282 | 308.081.927 |
| Formación | 92.581.739 | 34.598.355 |
| Saldo al cierre | <u>435.262.021</u> | <u>342.680.282</u> |
| | | |
| No corriente | 17.905.030 | 70.555.465 |
| Corriente | 417.356.991 | 272.124.817 |
| | <u>435.262.021</u> | <u>342.680.282</u> |

b) Amortización

La amortización de propiedades, planta y equipo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 asciende a \$ 2.012.105.730 (\$ 2.005.394.025 al 31 de diciembre de 2015). Del total, \$ 1.615.715.616 (\$ 1.627.297.261 al 31 de diciembre de 2015) se cargaron al costo de los productos, \$ 106.097.744 (\$ 71.103.677 al 31 de diciembre de 2015) fueron reconocidos como costos de distribución y \$ 290.292.370 (\$ 306.993.087 al 31 de diciembre de 2015) fueron contabilizados como gastos de administración y ventas.

c) Propiedades, planta y equipo en construcción

La principal obra en curso del Grupo corresponde a la ampliación de la capacidad de la unidad de topping que asciende a \$ 379.401.141.

En 2016, en propiedades, planta y equipo no correspondió capitalizar intereses dentro de Obras en ejecución del rubro Bienes en trámite de instalación e implementación del capítulo de Propiedades, planta y equipo (al 31 de diciembre de 2015 se capitalizaron \$ 84.010.039 considerando una tasa promedio de 4,11%).

d) Deterioro

Negocio de Portland

Al 31 de diciembre de 2016 en aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N°36, la compañía identificó la existencia de indicadores de deterioro sobre los activos del segmento de negocio Portland en función de dos factores principales; uno de ellos es la limitación del plan de inversiones de ANCAP que determina que al no realizarse inversiones en nuevas líneas de producción, se dispondrá en los próximos años de una escala de producción similar a la actual. El otro factor es el cambio en las estimaciones comerciales relativas a la colocación de productos en la región. En función de ambos factores, el nivel de ventas previsto para los próximos años es menor al estimado en ocasión de la emisión de anteriores estados financieros.

Para su evaluación se realizó un análisis de la unidad generadora de efectivo de sus activos mediante el cálculo del valor presente del flujo de fondos estimado del mencionado segmento de negocio descontado a una tasa de 8,5% (antes de impuestos) (8,4% antes de impuestos al 31 de diciembre de 2015).

El flujo de fondos supone el mantenimiento de la participación en el mercado interno, proyectándose un incremento de la demanda de un 2,5% anual. Asimismo, se considera un volumen moderado de exportaciones a mercados regionales y un importante plan de reducción de costos.

Del análisis mencionado surgió que el activo presentaba un deterioro de \$ 3.620.759.155 al 31 de diciembre de 2016 (\$ 4.043.000.000 al 31 de diciembre de 2015) registrándose en “Otros gastos” (Nota 8).

Negocio de Cal

Al 31 de diciembre de 2016 el Grupo ha revisado el valor de sus activos relacionados a la unidad generadora de efectivo del negocio Cal, mediante el cálculo del valor presente del flujo de fondos estimado del mencionado segmento de negocio descontado a una tasa de 7,94% (antes de impuestos), determinando que a esta fecha no existe deterioro del valor registrado.

Al 31 de diciembre de 2015 se había identificado la existencia de indicadores de deterioro sobre los activos relacionadas al negocio Cal, producido principalmente por el impacto en la

devaluación del Real respecto al Dólar Estadounidense y la crisis económica que enfrentaba Brasil. Para su evaluación se realizó un análisis de la unidad generadora de efectivo del activo mediante el cálculo del valor presente del flujo de fondos estimado del mencionado segmento de negocio descontado a una tasa de 8,4% (antes de impuestos). Del análisis previo surgió que el activo presentaba un deterioro de \$ 1.441.705.926 al 31 de diciembre de 2015 registrándose en “Otros gastos” (Nota 8).

Negocio de Caña, Cereales y Oleaginosos

Al 31 de diciembre de 2016 en aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 36 se identificó la existencia de indicadores de deterioro sobre los activos relacionadas a las unidades generadoras de efectivo de Caña, Cereales y Oleaginosos, producido principalmente por la limitante en el volumen de ventas a ANCAP para los próximos años. Para su evaluación se realizó un análisis de la unidad generadora de efectivo de cada uno de los activos, mediante el cálculo del valor presente del flujo de fondos estimado de cada segmento de negocio, descontados a una tasa de 7% (después de impuestos). Los flujos de fondos suponen el mantenimiento del volumen de producción y venta de biocombustibles establecido para el año 2017 en condiciones de precios decrecientes a futuro, con un compromiso en la mejora de la gestión y una consecuente reducción de costos que permita dicha baja de precios. De dicho análisis surge que los activos mencionados presentan un deterioro de \$ 838.882.444 registrándose en “Otros gastos” (Nota 8).

e) Compromisos por compras de propiedades, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2016 el Grupo mantiene compromisos de compra de propiedades, planta y equipo por \$ 506.892.066 (\$ 349.408.711 al 31 de diciembre de 2015).

Nota 19 - Activos intangibles y plusvalía

a) Conciliación del valor en libros

| RUBRO | Costo | | | | Amortización acumulada y pérdida por deterioro | | | | Valores netos al 31 de Diciembre de 2016 | | | | |
|---|--------------------------------|------------------|---------------|-----------------------|--|-------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---------------|-----------------------|-------------------------|----------------------------|
| | Balance al 1° de Enero de 2016 | Aumentos | Disposiciones | Pérdida por deterioro | Transferencias | Efecto de la conversión | Balance al 31 de Diciembre de 2016 | Balance al 1° de Enero de 2016 | | Disposiciones | Pérdida por deterioro | Efecto de la conversión | Amortización del ejercicio |
| Activos intangibles y plusvalía | | | | | | | | | | | | | |
| Software | 510.577.316 | 2.976.117 | - | - | - | (3.594.777) | - | 374.615.408 | - | - | (3.156.447) | 34.727.372 | 103.772.323 |
| Proyecto Gasoducto del Litoral | 116.643.151 | - | - | - | - | - | - | 53.400.822 | - | - | - | 2.975.311 | 60.267.018 |
| Plusvalía | 538.106.416 | - | - | - | - | (1.486.119) | - | 17.426.002 | - | - | (1.210.375) | 6.037.080 | 538.106.416 |
| Gastos de investigación y exploración | 33.700.748 | 310.319 | - | (2.342.596) | - | - | - | - | - | - | - | - | 7.929.645 |
| Exploración Plataforma Sísmico | 119.041.135 | - | - | (100.000.000) | - | - | - | - | - | - | - | - | 19.041.135 |
| Otros | 30.189.186 | - | - | - | - | - | - | 17.514.081 | - | - | - | 562.994 | 12.112.111 |
| Total de intangibles y plusvalía | 1.348.257.952 | 3.286.436 | - | (102.342.596) | - | (5.080.896) | 1.244.120.896 | 462.956.313 | - | - | (4.366.822) | 44.302.757 | 741.228.648 |

| RUBRO | Costo | | | | Amortización acumulada y pérdida por deterioro | | | | Valores netos al 31 de Diciembre de 2015 | | | | |
|---|--------------------------------|-------------------|--------------------|-----------------------|--|-------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---------------|-----------------------|-------------------------|----------------------------|
| | Balance al 1° de Enero de 2015 | Aumentos | Disposiciones | Pérdida por deterioro | Transferencias | Efecto de la conversión | Balance al 31 de Diciembre de 2015 | Balance al 1° de Enero de 2015 | | Disposiciones | Pérdida por deterioro | Efecto de la conversión | Amortización del ejercicio |
| Activos intangibles y plusvalía | | | | | | | | | | | | | |
| Software | 503.237.293 | 10.925.768 | (7.239.650) | - | 1.500.979 | 2.152.926 | - | 330.290.515 | - | - | 1.925.901 | 42.398.992 | 135.961.908 |
| Proyecto Gasoducto del Litoral | 116.643.151 | - | - | - | - | - | - | 50.084.061 | - | - | - | 3.316.761 | 63.242.329 |
| Plusvalía | 538.106.416 | - | - | - | - | - | - | 17.426.002 | - | - | - | - | 538.106.416 |
| Gastos de investigación y exploración | 33.700.748 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 16.274.746 |
| Exploración Plataforma Sísmico | 119.041.135 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 119.041.135 |
| Otros | 23.447.281 | 289.466 | - | - | - | 6.452.439 | - | 7.280.642 | - | - | 4.177.703 | 6.055.736 | 12.675.105 |
| Total de intangibles y plusvalía | 1.334.176.024 | 11.215.234 | (7.239.650) | - | 1.500.979 | 8.605.365 | 1.348.257.952 | 405.081.220 | - | - | 6.103.604 | 51.771.489 | 885.301.659 |

b) Amortización

La amortización de intangibles por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, asciende a \$ 44.302.757 (\$ 51.771.489 al 31 de diciembre de 2015). Del total de amortización, \$ 22.624.156 (\$ 24.109.555 al 31 de diciembre de 2015) fueron reconocidos en el Costo de los productos, \$ 59.044 fueron reconocidos como costos de distribución y \$ 21.619.557 fueron reconocidos en Gastos de administración y ventas (\$ 27.661.934 al 31 de diciembre de 2015).

c) Prueba de deterioro del valor - Plusvalía

A efectos de la prueba de deterioro, la plusvalía se asignó a las unidades generadoras de efectivo (estaciones de servicio) en función de los litros vendidos por las estaciones de servicio en el año 2007 previo a la generación de la plusvalía.

El importe recuperable de cada UGE (unidad generadora de efectivo) se determinó en base a su valor en uso, siendo este el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de la UGE.

Los flujos de fondos estimados están basados en el potencial comercialización de litros de combustible que pueden generar los activos existentes y en el uso operativo al momento de la prueba de deterioro más aquellos activos a ser incorporados, necesarios para mantener la capacidad productiva con continuidad, sin incluir inversiones que aumenten la capacidad y/o eficiencia operativa.

Los supuestos clave usados en el cálculo del importe recuperable incluyen:

- la consideración de las expectativas de crecimiento y márgenes para el año 2017 incluidos en el presupuesto aprobado por el Directorio;
- la determinación de un valor de perpetuidad, basado en la hipótesis de que se considera remota la posibilidad que ANCAP no renueve el contrato de distribución a DUCSA y a Canopus Uruguay Ltda. (ambas subsidiarias directa o indirectamente de ANCAP) luego del vencimiento de los contratos actuales vigentes y de que es poco probable que no se renueven los contratos de concesión con cada una de las estaciones.

Los valores asignados a los supuestos clave son los siguientes:

| | |
|---|-----------|
| Tasa de descuento: | 10% |
| Tasa de crecimiento de la industria: | 1,4% |
| Tasa de crecimiento del EBITDA (promedio productos comercializados para los próximos cinco años): | (8)% - 5% |

La tasa de descuento corresponde a una medición después de impuestos que se estima sobre el costo de capital promedio ponderado del Grupo económico para proyectos de comercialización.

Las proyecciones de flujo de fondos incluyeron estimaciones específicas para cinco años y un valor de perpetuidad de 10 años en términos constantes en relación al quinto año estimado, dado que los contratos de explotación tienen un vencimiento promedio de 15 años.

El EBITDA presupuestado se basó en las expectativas de resultados futuros considerando la experiencia pasada ajustada por el crecimiento anticipado de los ingresos. El crecimiento de los ingresos se proyectó considerando los niveles de crecimiento promedio experimentados en los últimos años, el volumen de ventas y el crecimiento en el margen de comercialización para los próximos cinco años.

El importe recuperable estimado de las UGE excede su importe en libros en miles de Pesos Uruguayos 2.073.174 (miles de Pesos Uruguayos 830.413 en 2015).

La gerencia ha identificado que un cambio en la tasa de descuento considerada podría causar que el importe en libros exceda el importe recuperable. La tabla a continuación muestra el monto en que este supuesto debe cambiar individualmente para que el importe recuperable estimado de la UGE sea igual al importe en libros.

| | Cambio requerido para que el importe en libros sea igual al importe recuperable | |
|-------------------|--|-------------|
| | 2016 | 2015 |
| Tasa de descuento | 62,599% | 26,184% |

d) Deterioro sísmica

Al 31 de diciembre de 2016 para la evaluación del activo intangible “Exploración Plataforma Sísmica” de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N° 36 se consideró el valor presente de los flujos de fondos futuros que se espera obtener por la comercialización de los paquetes de información, en posesión de ANCAP, obtenida a partir de relevamiento sísmico realizado en las campañas de 2007, 2008 y 2011, descontado a una tasa de 9,8% (antes de impuestos). Del análisis mencionado surgió que el activo presentaba un deterioro de \$ 100.000.000, registrándose en “Otros gastos” (Nota 8).

e) Deterioro gastos de investigación y exploración

Al 31 de diciembre de 2016 se identificó la existencia de indicadores de deterioro del activo intangible “Gastos de Investigación y exploración” de ALUR S.A. de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N° 36. Del análisis mencionado surgió que el activo presentaba un deterioro de \$ 2.342.596, registrándose en “Otros gastos” (Nota 8).

Nota 20 - Propiedades de inversión

a) Conciliación del valor contable

| | Propiedades de inversión | |
|------------------------|---------------------------------|---------------|
| | dic-16 | dic-15 |
| Costo | | |
| Saldo al inicio | 76.253.133 | 63.274.222 |
| Altas por compras | - | 12.978.911 |
| Saldo al cierre | 76.253.133 | 76.253.133 |

Las propiedades de inversión corresponden a siete inmuebles ubicados en la Ciudad de la Costa, departamento de Canelones. Los mismos se encuentran linderos a la estación Aeropuerto de Celemyr S.A. (subsidiaria de DUCSA) y fueron adquiridos para conseguir apreciación de capital en la inversión.

b) Medición del valor razonable

El valor razonable de las propiedades de inversión fue determinado por un experto independiente calificado, quien posee experiencia en la realización de este tipo de valuaciones, el cual fue determinado en US\$ 4.990.000 (equivalente a \$ 146.406.600), (US\$ 9.864.000 equivalente a \$ 295.407.072 al 31 de diciembre de 2015).

El Grupo no percibe ingresos por las propiedades de inversión.

Nota 21 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

| | % | dic-16 | % | dic-15 |
|---|--------|--------------------|--------|--------------------|
| Conecta S.A. | 45% | 87.179.287 | 45% | 102.411.612 |
| Gasoducto Cruz del Sur S.A. | 20% | 535.470.844 | 20% | 535.659.169 |
| Gas Uruguay S.A. | 40% | 14.119.761 | 40% | 16.064.705 |
| <i>Inversiones en asociadas</i> | | <u>636.769.892</u> | | <u>654.135.486</u> |
| Gas Sayago S.A. | 20,65% | 90.108.417 | 20,65% | 197.452.727 |
| <i>Inversiones en negocios conjuntos</i> | | <u>90.108.417</u> | | <u>197.452.727</u> |
| | | <u>726.878.309</u> | | <u>851.588.213</u> |

El resultado de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es de pérdida \$ 96.888.396 y pérdida \$ 203.094.519 respectivamente, y pueden desglosarse de la siguiente forma:

| | dic-16 | dic-15 |
|--|---------------------|----------------------|
| Resultados por inversiones en asociadas y negocios conjuntos | (86.736.735) | (186.971.889) |
| Provisión para contingencias de compañías vinculadas | (10.151.661) | (16.122.630) |
| | <u>(96.888.396)</u> | <u>(203.094.519)</u> |

Conecta S.A.

El Grupo posee el 45% de Conecta S.A., siendo los otros accionistas Petrobras Uruguay Servicios y Operaciones S.A. y Petrobras Uruguay S.A. de Inversión que poseen el 30% y 25% del capital accionario respectivamente. Dicha sociedad tiene por cometido explotar la concesión para la distribución de gas por cañería en el Uruguay con excepción del departamento de Montevideo.

Gasoducto Cruz del Sur S.A.

El Grupo posee el 20% de Gasoducto Cruz del Sur S.A.. Esta sociedad, cuyos socios son las empresas G.B. Gas Netherland Holding B.V., Pan American Energy LLC y Wintershall Holding G.m.b.h., propietarios del 40%, 30% y 10% respectivamente. La finalidad de Gasoducto Cruz del Sur S.A. es la construcción y explotación de un sistema de transporte por gasoducto de gas natural para abastecer los departamentos del sur y suroeste del país.

Al 31 de diciembre de 2016 la participación de la compañía en Gasoducto Cruz del Sur S.A. es material. La tabla a continuación resume la información financiera de Gasoducto Cruz del Sur S.A.:

| | dic-16 | dic-15 |
|--|----------------------|----------------------|
| Activos no corriente | 2.554.679.875 | 2.671.967.191 |
| Activos corriente | 273.403.259 | 165.118.997 |
| Pasivos no corriente | (122.493.033) | (129.240.834) |
| Pasivos corriente | (28.236.045) | (29.549.489) |
| Activos netos | <u>2.677.354.056</u> | <u>2.678.295.865</u> |
| Participación del Grupo en los activos netos (20%) | <u>535.470.844</u> | <u>535.659.169</u> |
| Ingreso de actividades ordinarias | 308.360.386 | 293.145.040 |
| Utilidad de operaciones continuas | 54.325.064 | (185.530.841) |
| Otro resultado integral | (892.598) | (8.169.052) |
| Total resultado integral | <u>53.432.466</u> | <u>(193.699.893)</u> |
| Participación del Grupo en el resultado integral | <u>10.686.493</u> | <u>(38.739.979)</u> |

Las inversiones en las restantes asociadas y negocios conjuntos individualmente consideradas no son significativas.

Gas Uruguay S.A.

El Grupo posee el 40% de Gas Uruguay S.A., integrada junto con Acodike Supergas S.A. y Riogas S.A. Esta sociedad se dedica a la comercialización y distribución de gas propano a granel, actividad desarrollada desde su inicio en 1997, y el envasado de supergas ANCAP, actividad iniciada en el año 2008 mediante la administración de las plantas de envasado propiedad de ANCAP.

Gas Sayago S.A.

El Grupo posee el 20,65% de Gas Sayago S.A., siendo el otro accionista la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE). Esta sociedad tiene por objeto realizar los estudios necesarios para la instalación de una regasificadora de gas natural licuado en Uruguay, así como también su construcción, operación y mantenimiento; la obtención del gas licuado, regasificación del mismo y comercialización del gas natural producido.

Proyecto de regasificación de Gas Natural Licuado (GNL)

El proyecto en Uruguay comprende la contratación para implantación y funcionamiento de instalaciones físicas de recepción del GNL en ubicación off-shore próxima a Punta Sayago, su almacenamiento y la regasificación del mismo para inyectar gas natural a las redes existentes.

UTE y ANCAP conformaron esta sociedad (Gas Sayago S.A.) con el propósito específico de llevar conjuntamente las acciones de implementación de la planta.

Para el desarrollo de las instalaciones y servicio físicos del proyecto, en octubre de 2013 se firmó el contrato con RIKLUR COMPANY S.A., actualmente denominada GNLS S.A., para “diseñar, construir, operar y mantener una terminal para recibir, almacenar y regasificar GNL, entregar GN y eventualmente entregar GNL”.

El 30 de setiembre de 2015 la Sociedad y GNLS S.A. procedieron a terminar de común acuerdo el contrato entre las partes. Dicho acuerdo de terminación incluyó el pago de una única compensación a favor de Gas Sayago S.A. por un total de US\$ 100.000.000 (equivalente a \$ 2.934.000.000).

Luego del acuerdo de cancelación del contrato referido en el párrafo anterior, Gas Sayago S.A. llevó adelante varios procesos durante el año 2016, con el objetivo de reestructurar el proyecto de construir, financiar y operar una Terminal Regasificadora para proporcionar servicios de almacenamiento y regasificación de gas natural licuado y así llevar adelante el cometido para el cual fue creada.

Dichos procesos, que se encuentran aún en desarrollo, permitirán a Gas Sayago S.A. contar con la información necesaria para tomar la decisión final de la inversión.

Los mencionados procesos son:

- Licitación para la construcción de las obras de la Terminal
- Contratación del buque FSRU con la empresa MOL
- Temporada Abierta para contratación de la prestación de los servicios de la Terminal
- Selección de un socio estratégico
- Financiamiento del proyecto

En relación al proceso de Temporada Abierta, en el mes de diciembre de 2016, el Directorio de Gas Sayago S.A. aprobó la selección de la oferta de la empresa Shell International Trading Middle East (SITME), dando comienzo a un período de negociación exclusivo de seis meses con la empresa, durante el cual se espera negociar las características de los servicios a prestar por la Terminal y las condiciones del contrato respectivo. Los resultados de esta negociación podrán requerir la revisión de las condiciones de los demás procesos o inclusive condicionar la continuidad de los mismos.

Como consecuencia del estado actual de revisión del proyecto original, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados existe una incertidumbre inherente a las decisiones futuras a adoptar, que podrían eventualmente impactar en el valor de la inversión del Grupo en Gas Sayago S.A. Los estados financieros no recogen ningún eventual ajuste que podría ser necesario de la dilucidación final de dicha incertidumbre.

Talobras S.A.

El Grupo posee el 33,33% de Talobras S.A. desde el 11 de abril de 2012, siendo los otros accionistas Petrobras Uruguay Distribución S.A. y Orodone S.A., quienes mantienen el mismo porcentaje de participación. Esta sociedad tiene por objeto el abastecimiento “intoplane” en el Aeropuerto Internacional de Carrasco. Al 31 de diciembre de 2016 no se habían realizado integraciones de capital a dicha empresa.

21.1 Inversiones en Gas Natural

Persiste la situación de escasez de gas natural en Uruguay. En setiembre 2016 mejoró la competitividad del producto por la baja del valor de los Derechos de Exportación que aplica Argentina.

Se mantiene el bajo desarrollo del mercado ante la incertidumbre respecto a la disponibilidad y el precio del producto.

En abril de 2017 vence el permiso de exportación que permiten a Montevideo Gas importar gas natural desde Argentina para los clientes del sur del país, tanto de Montevideo Gas como de Conecta S.A..

Las Distribuidora Conecta S.A. (45% propiedad de ANCAP) ha comenzado a recuperar clientes industriales por la mejora en la competitividad del producto y mantiene la incertidumbre de suministro por vencimiento del permiso de exportación en abril de 2017.

En cuanto a Gasoducto Cruz del Sur S.A. (20% propiedad de ANCAP) actualmente se financia con contratos de reserva de capacidad, firmados en 2002, que vencen en noviembre de 2017.

En la situación actual se mantienen las pérdidas por existencia de infraestructura ociosa con un mercado que no se ha desarrollado por lo ya mencionado.

La distribución y el transporte de gas natural son servicios públicos que requieren seguridad y continuidad de abastecimiento y la postergación del proyecto de regasificación u otra solución alternativa representa una amenaza para los mismos.

Ante el atraso de la Regasificadora y el vencimiento del permiso de exportación para la zona Sur, y teniendo en cuenta que Argentina se ha convertido en un país deficitario en gas natural, las autoridades de ambos países manifestaron su voluntad de dar continuidad a las exportaciones de gas natural de Argentina a Uruguay a través de la empresa ENARSA, que es la importadora de gas natural en Argentina. A su vez, se acordó que sea ANCAP quien importe la totalidad del gas en Uruguay.

En este marco ANCAP está manteniendo negociaciones con ENARSA respecto a la redacción de un contrato de suministro, que comenzaría a operar a partir del fin de los permisos antes mencionados, de forma de asegurar la continuidad del suministro de gas natural al país.

Nota 22 - Otras inversiones

| Moneda original | dic-16 | dic-15 |
|--------------------------------|-------------------|--------------------|
| Bonos del Tesoro | US\$ 1.638.932 | 2.117.324 |
| Bonos del Tesoro | \$ 133.497 | 136.263 |
| Obligaciones hipotecarias | O.H.R. 1.186.877 | 1.186.877 |
| Letras de regulación monetaria | \$ 34.449.388 | 26.691.109 |
| Fondos comunes de inversión | Arg\$ 46.255 | 40.106.255 |
| Depósitos plazos fijos | US\$ - | 116.901.189 |
| Total otras inversiones | 37.454.949 | 187.139.017 |

Los bonos del tesoro por \$ 1.772.429 al 31 de diciembre de 2016 (\$ 2.253.587 al 31 de diciembre de 2015), las obligaciones hipotecarias reajustables por \$ 1.186.877 al 31 de diciembre de 2016 (\$ 1.186.877 al 31 de diciembre de 2015) se encuentran valuadas a valor razonable con cambios en resultados.

Las letras de regulación monetaria son clasificadas por el Grupo como mantenidas hasta el vencimiento.

Los fondos comunes de inversión son clasificados por el Grupo como disponibles para la venta.

Activos prendados

Existen Bonos del Tesoro por un valor nominal de US\$ 6.700, equivalentes a \$ 197.087 (cotización 99,75%) que se encuentran al 31 de diciembre de 2016, en garantía de la Dirección Nacional de Minería y Geología del Uruguay (DINAMIGE) (\$ 202.658 al 31 de diciembre de 2015) y obligaciones hipotecarias reajustables (O.H.R.) 6.834 (equivalentes a \$ 1.184.537) que se encuentran al 31 de diciembre de 2016 en garantía de la Dirección Nacional de Minería y Geología del Uruguay (DINAMIGE) y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP) por O.H.R. 5.934 y O.H.R. 900 respectivamente (\$ 1.184.537 al 31 de diciembre de 2015).

Nota 23 - Patrimonio

Capital

Con fecha 4 de enero de 2016, mediante la ley N° 19.368, se autorizó al Poder Ejecutivo a capitalizar hasta en U.I. 5.712.381.810 a ANCAP, a través de la condonación de la deuda vigente del Ente con el Ministerio de Economía y Finanzas, contraída al amparo de las Leyes N° 18.965 del 30 de Agosto de 2012 y N° 19.339 del 26 de agosto de 2015.

Con fecha 2 de febrero de 2016, el Estado por intermedio del Ministerio de Economía y Finanzas, ANCAP y DUCSA, firmaron el contrato de cancelación total de préstamo y prenda por un monto de U.I. 5.840.159.519 (equivalentes a \$ 18.856.707.058) que incluye el capital por U.I. 5.712.381.810 más los intereses devengados impagos, mediante el cual el Estado declara extinguida la totalidad de la deuda de ANCAP relacionada anteriormente y cancelados los gravámenes de derecho real de prenda constituidos como garantía de la misma.

El monto capitalizado se presenta neto del impuesto a la renta correspondiente según lo establece la Norma Internacional de Contabilidad 12 (NIC 12) Impuesto a las Ganancias.

Reserva por reinversión

La reserva por reinversión corresponde a la reserva por exoneración para la inversión del Art 447 de la Ley N° 15.903.

Reserva por conversión

La reserva por conversión incluye todas las diferencias de cambio que surgen de la conversión de los estados financieros de negocios en el extranjero.

Nota 24 - Gestión del capital

La política del Directorio es mantener una base patrimonial sólida de manera de conservar la confianza del Estado, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio.

El Directorio intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que puedan obtenerse con mayores niveles de crédito y las ventajas y la seguridad otorgados por una posición patrimonial sólida.

No hubo cambios en el enfoque de ANCAP para la administración del patrimonio durante el año.

Nota 25 - Deudas financieras

| | dic-16 | | | |
|---|-----------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Menor a un año | Entre 1 y 3 años | Mayor a 3 años | Total |
| Préstamos bancarios (*) | 8.482.744.911 | 1.574.545.840 | 1.640.681.965 | 11.697.972.716 |
| Intereses y comisiones | 225.158.951 | - | - | 225.158.951 |
| Acreedores por leasing | 1.474.529 | 903.524 | - | 2.378.053 |
| Obligaciones negociables (**) | 257.115.000 | - | - | 257.115.000 |
| Intereses por obligaciones negociables | 5.893.258 | - | - | 5.893.258 |
| Préstamos de partes relacionadas (Nota 32) (***) | - | 1.333.684.852 | 6.001.581.834 | 7.335.266.686 |
| Intereses de préstamos de partes relacionadas (Nota 32) (***) | 22.504.851 | - | - | 22.504.851 |
| | 8.994.891.500 | 2.909.134.216 | 7.642.263.799 | 19.546.289.515 |

| | dic-15 | | | |
|---|-----------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Menor a un año | Entre 1 y 3 años | Mayor a 3 años | Total |
| Préstamos bancarios (*) | 18.078.618.909 | 4.253.217.783 | 1.793.330.264 | 24.125.166.956 |
| Intereses y comisiones | 178.288.223 | - | - | 178.288.223 |
| Acreedores por leasing | 1.977.425 | 2.369.962 | - | 4.347.387 |
| Obligaciones negociables (**) | 99.826.667 | 293.341.667 | - | 393.168.334 |
| Intereses por obligaciones negociables | 8.684.448 | - | - | 8.684.448 |
| Préstamos de partes relacionadas (Nota 32) (***) | 1.064.842.732 | 2.917.139.661 | 14.540.986.897 | 18.522.969.290 |
| Intereses de préstamos de partes relacionadas (Nota 32) (***) | 342.679.310 | - | - | 342.679.310 |
| | 19.774.917.714 | 7.466.069.073 | 16.334.317.161 | 43.575.303.948 |

(*) Dentro de préstamos bancarios hay US\$ 15.710.132 equivalentes a \$ 460.935.263, (US\$ 19.607.482 al 31 de diciembre de 2015, equivalentes a \$ 587.204.871) garantizados por cuentas a cobrar y flujos de caja recibidos por ALUR S.A. de ANCAP por la venta de Etanol y contra UTE de la venta de energía. También hay US\$ 1.200.000 equivalentes a \$ 35.208.000, (US\$ 3.101.645 al 31 de diciembre de 2015 equivalentes a \$ 92.888.070) garantizados por cuentas a cobrar y flujos de caja recibidos por ALUR S.A. de ANCAP por la venta de Biodiesel.

(**) Incluye obligaciones negociables emitidas por Carboclor S.A. por Arg\$ 95.000.000 (equivalente a \$ 159.315.000) con vencimiento 6 de febrero de 2017 que están garantizados por ANCAP. (Nota 34.2)

(***) El día 15 de setiembre de 2016, se firmó entre la República Oriental del Uruguay y la Corporación Andina de Fomento (en adelante “CAF”) y con intervención de ANCAP, el “Contrato de Préstamo” y sus respectivos Anexos, destinado a financiar el Programa de Reordenamiento Institucional y Financiero de ANCAP, los cuales se consideran parte integrante del Convenio firmado el 15 de setiembre de 2016 entre la República Oriental del Uruguay y ANCAP.

En el Contrato de Préstamo se establece que CAF tendrá derecho de declarar el plazo vencido del préstamo si se produce:

- a. El retiro de la República Oriental del Uruguay como País Accionista de la CAF;
- b. La existencia de cualquier evento de fuerza mayor o caso fortuito que se prolonguen por más de treinta días que le impidan a las partes cumplir con las obligaciones contraídas o que las consecuencias que se deriven de los mismos no fuesen o no pudiesen ser subsanadas en dicho plazo;
- c. Atraso en el pago de cualquier suma que se adeude por concepto de capital, intereses, comisiones, gastos cargos u otro concepto;
- d. La verificación de información inexacta o la falta de información que pueda tener incidencia en el otorgamiento del crédito, suministrada en forma previa a la celebración del Contrato de Préstamo o durante su ejecución;
- e. Que la utilización de los productos, los materiales y los bienes de capital, así como las actividades desarrolladas no se encuentren en armonía con el medio ambiente o contravengan las normas ecológicas y de protección ambiental vigentes en el País y los estipulados en el contrato.
- f. El incumplimiento por parte de la República Oriental del Uruguay o de ANCAP de las Obligaciones estipuladas en el Contrato.

Dentro de las obligaciones acordadas se encuentra el destinar los recursos recibidos exclusivamente a respaldar la estrategia para el reordenamiento financiero y el fortalecimiento de ANCAP. Para lo cual se acuerdan ciertas iniciativas las que se encuentran estipuladas en un Plan de Adecuación Económico – Operativo y Financiero.

Adicionalmente, ANCAP debe presentar información financiera periódica en plazos predeterminados, e informe de seguimiento referidos a indicadores de gestión establecidos en el Contrato de Préstamo.

Este préstamo está garantizado por cuentas a cobrar y flujos de caja recibidos por ANCAP de DUCSA por la venta de combustibles.

(****) El saldo al 31 de diciembre de 2015 fue capitalizado (Nota 23).

Información sobre la exposición de la empresa a los riesgos de tasa de interés, moneda y liquidez se incluye en la Nota 28 c).

Nota 26 - Deudas comerciales y otras deudas

| <i>No corriente</i> | <u>dic-16</u> | <u>dic-15</u> |
|--------------------------|----------------------|------------------|
| Acreeedores fiscales (*) | 2.883.847.151 | - |
| Otras deudas | 8.289.830 | 9.356.519 |
| Otras deudas | <u>2.892.136.981</u> | <u>9.356.519</u> |
| | <u>2.892.136.981</u> | <u>9.356.519</u> |

| Corriente | dic-16 | dic-15 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Deudas comerciales con partes relacionadas (Nota 32) | 195.880.803 | 167.758.507 |
| Anticipos de partes relacionadas (Nota 32) | 397.000.213 | 1.668.542.937 |
| Deudas comerciales del exterior | 6.662.179.073 | 6.256.378.141 |
| Deudas comerciales de plaza | 2.455.802.480 | 3.229.078.849 |
| Documentos a pagar | 143.541.243 | 546.670.769 |
| Otras deudas comerciales | 87.757.930 | 144.149.073 |
| Deudas comerciales | 9.942.161.742 | 12.012.578.276 |
| Anticipos recibidos de clientes | 97.239.655 | 50.332.154 |
| Acreedores fiscales (*) | 1.206.256.853 | 502.786.503 |
| Retribuciones al personal | 1.084.882.405 | 1.012.773.381 |
| Acreedores por cargas sociales | 297.868.293 | 257.967.540 |
| Otras | 411.311.665 | 695.424.786 |
| Otras deudas | 3.097.558.871 | 2.519.284.364 |
| | 13.039.720.613 | 14.531.862.640 |

(*) Incluye saldo por convenio firmado con DGI por multa por mora y recargos por un total de \$ 3.157.994.952 e intereses de financiación por \$ 988.958.632 a pagarse en 36 cuotas mensuales variables a una tasa de interés 1,20% mensual (Nota 8).

Nota 27 - Provisiones

| | Juicios | Otras provisiones | Total |
|--|--------------------|--------------------------|--------------------|
| Saldos al 1 de enero de 2015 | 90.409.273 | 1.348.975 | 91.758.248 |
| Formación del ejercicio | 136.616.012 | 32.055.919 | 168.671.931 |
| Utilización del ejercicio | (25.906.941) | (112.640) | (26.019.581) |
| Desafectación del ejercicio | (27.327.647) | - | (27.327.647) |
| Diferencia de cambio | 10.736.115 | - | 10.736.115 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2015 | 184.526.812 | 33.292.254 | 217.819.066 |
| Saldos al 1 de enero de 2016 | 184.526.812 | 33.292.254 | 217.819.066 |
| Formación del ejercicio | 152.967.969 | 27.194.645 | 180.162.614 |
| Utilización del ejercicio | (5.967.764) | (886.064) | (6.853.828) |
| Desafectación del ejercicio | (10.211.289) | - | (10.211.289) |
| Diferencia de cambio | (7.833.818) | 1.472.892 | (6.360.926) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | 313.481.910 | 61.073.727 | 374.555.637 |
| No corriente | - | 58.404.396 | 58.404.396 |
| Corriente | 313.481.910 | 2.669.331 | 316.151.241 |
| | 313.481.910 | 61.073.727 | 374.555.637 |

Provisión para juicios

El Grupo ha reconocido una provisión para juicios que al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 asciende a \$ 313.481.910 y \$ 184.526.812, respectivamente.

Esta provisión corresponde a la estimación realizada por las gerencias del Grupo con el asesoramiento de sus asesores legales, de las indemnizaciones que podría corresponder pagar por los juicios pendientes.

ANCAP es parte de diversos juicios, siendo demandada en la mayoría de los mismos, ascendiendo el monto total reclamado a la suma de \$ 2.482.588.682 (\$ 2.194.286.194 al 31 de diciembre de 2015).

Si bien no es posible predecir con suficiente seguridad el resultado final de la mayoría de los procesos en trámite se estima que existe posibilidad remota que surja salida de recursos para su liquidación.

Sin perjuicio de lo expresado, sí puede estimarse el resultado desfavorable de alguno de ellos, por lo cual se realiza la provisión correspondiente.

No obstante, si bien ab initio existen procesos respecto de los cuales no se vislumbra un resultado desfavorable, durante el devenir del mismo pueden identificarse elementos de convicción suficientes para determinar un resultado eventualmente desfavorable.

Otras provisiones

El rubro Otras Provisiones incluye al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 \$ 61.073.727 y \$ 33.292.254, respectivamente, correspondiente a las provisiones constituidas por Carboclor S.A. por \$ 2.745.433 (\$ 3.242.354 al 31 de diciembre de 2015) y Petrouuguay S.A. (\$ 906.435 al 31 de diciembre de 2015) por \$ 16.770 para afrontar situaciones contingentes como gastos, multas, intereses y honorarios profesionales por juicios iniciados por el Grupo y ciertas acciones laborales que han sido iniciadas contra el Grupo que podrían implicar pasivos. Esta provisión también incluye una provisión por desmantelamiento por \$ 58.311.524 (\$ 29.143.465 al 31 de diciembre de 2015). En la estimación de los montos, se ha considerado la probabilidad de su concreción tomando en cuenta las expectativas de la Dirección de dichas empresas, en consulta con sus asesores legales.

Nota 28 - Instrumentos financieros - Valores razonables y administración de riesgo

a) Clasificaciones contables y valores razonables

La tabla a continuación muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. La tabla no incluye información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

| Nota | Valor en libros | | | | Valor razonable | | | Total | | |
|--|-----------------------------|---------------------------|-----------------------------|--------------------------|---------------------------|------------------|--------------|------------|---------------|---------------|
| | Designado a valor razonable | Mantenidos al vencimiento | Préstamos y saldos a cobrar | Mantenidos para la venta | Otros pasivos financieros | Total | Nivel 1 | | Nivel 2 | Nivel 3 |
| Activos financieros valuados a valor razonable | | | | | | | | | | |
| 15 | 50.243.606 | - | - | - | - | 50.243.606 | - | 50.243.606 | - | 50.243.606 |
| 22 | 1.186.877 | - | - | - | - | 1.186.877 | 1.186.877 | - | - | 1.186.877 |
| 22 | 1.772.429 | - | - | - | - | 1.772.429 | 1.772.430 | - | - | 1.772.430 |
| 22 | - | - | - | 46.255 | - | 46.255 | 46.255 | - | - | 46.255 |
| | 53.202.912 | - | - | 46.255 | - | 53.249.167 | - | - | - | - |
| Activos financieros no valuados a valor razonable | | | | | | | | | | |
| 15 | - | - | 3.950.124.908 | - | - | 3.950.124.908 | - | - | - | - |
| 16 | - | 1.000.658.107 | 4.181.076.140 | - | - | 5.181.734.247 | - | - | - | - |
| 22 | - | 34.449.388 | - | - | - | 34.449.388 | - | - | - | - |
| | - | 1.035.107.495 | 8.131.201.048 | - | - | 9.166.308.543 | - | - | - | - |
| Pasivos financieros no valuados a valor razonable | | | | | | | | | | |
| 16 | - | - | - | - | (43.368.672) | (43.368.672) | - | - | - | - |
| 25 | - | - | - | - | (11.697.972.716) | (11.697.972.716) | - | - | - | - |
| 25 | - | - | - | - | (225.158.951) | (225.158.951) | - | - | - | - |
| 25 | - | - | - | - | (263.008.258) | (263.008.258) | (99.928.793) | - | (163.079.465) | (263.008.258) |
| 25 | - | - | - | - | (2.378.053) | (2.378.053) | - | - | - | - |
| 25 | - | - | - | - | (7.335.266.686) | (7.335.266.686) | - | - | - | - |
| 25 | - | - | - | - | (22.504.851) | (22.504.851) | - | - | - | - |
| 26 | - | - | - | - | (11.046.020.842) | (11.046.020.842) | - | - | - | - |
| | - | - | - | - | (30.635.679.029) | (30.635.679.029) | - | - | - | - |

Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland y sus Subsidiarias
Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2016

| Nota | Valor en libros | | | | Valor razonable | | | | | |
|--|-----------------------------|---------------------------|-----------------------------|--------------------------|---------------------------|------------------|---------------|------------|---------------|---------------|
| | Designado a valor razonable | Mantenidos al vencimiento | Préstamos y saldos a cobrar | Mantenidos para la venta | Otros pasivos financieros | Total | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| Activos financieros valuados a valor razonable | | | | | | | | | | |
| 15 | 38.302.534 | - | - | - | - | 38.302.534 | - | 38.302.534 | - | 38.302.534 |
| 22 | 1.186.877 | - | - | - | - | 1.186.877 | 1.186.877 | - | - | 1.186.877 |
| 22 | 2.253.587 | - | - | - | - | 2.253.587 | 2.253.587 | - | - | 2.253.587 |
| 22 | - | - | - | 40.106.255 | - | 40.106.255 | 40.106.255 | - | - | 40.106.255 |
| | 41.742.998 | - | - | 40.106.255 | - | 81.849.253 | - | - | - | - |
| Activos financieros no valuados a valor razonable | | | | | | | | | | |
| 15 | - | - | 3.425.597.170 | - | - | 3.425.597.170 | - | - | - | - |
| 16 | - | 1.406.337.409 | 2.859.610.954 | - | - | 4.265.948.363 | - | - | - | - |
| 22 | - | 26.691.109 | - | - | - | 26.691.109 | - | - | - | - |
| 22 | - | 116.901.189 | - | - | - | 116.901.189 | - | - | - | - |
| | - | 1.549.929.707 | 6.285.208.124 | - | - | 7.835.137.831 | - | - | - | - |
| Pasivos financieros no valuados a valor razonable | | | | | | | | | | |
| 16 | - | - | - | - | (46.975.271) | (46.975.271) | - | - | - | - |
| 25 | - | - | - | - | (24.125.166.956) | (24.125.166.956) | - | - | - | - |
| 25 | - | - | - | - | (178.288.223) | (178.288.223) | - | - | - | - |
| 25 | - | - | - | - | (401.852.782) | (401.852.782) | (201.320.432) | - | (201.533.944) | (402.854.376) |
| 25 | - | - | - | - | (4.347.387) | (4.347.387) | - | - | - | - |
| 25 | - | - | - | - | (18.522.969.290) | (18.522.969.290) | - | - | - | - |
| 25 | - | - | - | - | (342.679.310) | (342.679.310) | - | - | - | - |
| 26 | - | - | - | - | (12.059.038.892) | (12.059.038.892) | - | - | - | - |
| | - | - | - | - | (55.681.318.111) | (55.681.318.111) | - | - | - | - |

b) Medición del valor razonable de activos o pasivos financieros no medidos al valor razonable

La técnica empleada para la determinación del valor razonable de las obligaciones negociables Nivel 3 es el valor presente neto calculado usando tasas de descuento derivadas de precios cotizados de instrumentos con un vencimiento y una calificación de riesgo similares cotizados en mercados activos.

El valor razonable de las obligaciones negociables Nivel 1 surge de la última cotización vigente en el mercado activo de referencia.

c) Administración del riesgo financiero

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito (ver c) ii))
- Riesgo de liquidez (ver c) iii))
- Riesgo de mercado (ver c) iv))

i) Marco de administración del riesgo

Las políticas de administración de riesgo del Grupo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Grupo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas a cobrar a clientes.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar

La exposición del Grupo al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente.

La Dirección tiene políticas de crédito que permiten monitorear este riesgo en forma continua. El Grupo no tiene riesgos significativos de alta concentración de créditos. La comercialización de sus productos se efectúa a clientes solventes y con adecuada historia de crédito. La Dirección espera un correcto comportamiento crediticio y entiende que los eventuales incumplimientos están cubiertos razonablemente por las provisiones existentes.

El Grupo establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Los principales componentes de esta provisión son un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas, y un componente de pérdida colectivo establecido para grupos de activos similares relacionados con pérdidas en las que se ha incurrido pero que aún no se han identificado. La provisión para saldos individualmente no significativos se determina sobre la base de información histórica de estadísticas de pago para activos financieros similares.

La máxima exposición al riesgo de crédito para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar por región geográfica fue la siguiente:

| | Saldos corrientes | |
|--------------------------------|--------------------------|----------------------|
| | dic-16 | dic-15 |
| Nacional | 4.221.564.580 | 4.252.797.954 |
| Países del Mercosur | 166.472.607 | 439.579.432 |
| Otros países de América Latina | 2.020.848 | 965.466 |
| Países de la comunidad europea | 126.336.196 | 16.061.528 |
| Estados Unidos | 113.831.734 | 118.766.413 |
| Otras regiones | 3.560.774 | - |
| | <u>4.633.786.739</u> | <u>4.828.170.793</u> |

La máxima exposición al riesgo de crédito para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar por tipo de cliente es la siguiente:

| | Saldos corrientes | |
|-------------------------------|--------------------------|----------------------|
| | dic-16 | dic-15 |
| Clientes de plaza | 3.389.633.173 | 3.494.054.459 |
| Clientes del exterior | 412.222.159 | 575.372.839 |
| Gobierno | 610.987.876 | 608.316.589 |
| Partes relacionadas (Nota 32) | 220.943.531 | 150.426.906 |
| | <u>4.633.786.739</u> | <u>4.828.170.793</u> |

Deterioro del valor

La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar que no estaban deteriorados es la siguiente:

| | dic-16 | dic-15 |
|----------------------------|----------------------|----------------------|
| Vigentes y no deteriorados | 2.385.588.361 | 2.624.158.362 |
| De 0 a 30 días | 692.797.932 | 238.448.148 |
| De 31 a 120 días | 505.332.269 | 288.735.501 |
| De 121 a 360 días | 84.831.484 | 106.961.858 |
| Más de 360 días | 303.909.770 | 87.571.295 |
| | <u>3.972.459.816</u> | <u>3.345.875.164</u> |

La variación en la previsión por desvalorización relacionada con los créditos comerciales y otras cuentas a cobrar durante el ejercicio se muestra en la Nota 15.

iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

El área Económico - Financiera del Grupo se orienta a desconcentrar el financiamiento a través de una adecuada planificación de sus flujos de efectivo los que son revisados periódicamente, contando asimismo con líneas de crédito de una variada gama de agentes comerciales y financieros.

Exposición al riesgo de liquidez

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros a la fecha de balance. Los importes se presentan brutos y no descontados e incluyen los pagos estimados de intereses y excluyen el impacto de los acuerdos de compensación:

Al 31 de diciembre de 2016

| | Flujos de efectivo contractuales | | | | |
|---|----------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|
| | Importe en libros | Total | Menor a un año | Entre 1 y 3 años | Más de 3 años |
| Pasivos financieros no derivados | | | | | |
| Sobregiros bancarios | 43.368.672 | 43.368.672 | 43.368.672 | - | - |
| Préstamos bancarios | 11.697.972.716 | 11.697.972.716 | 8.482.744.911 | 1.574.545.840 | 1.640.681.965 |
| Intereses y comisiones | 225.158.951 | 760.398.043 | 398.535.146 | 239.371.087 | 122.491.810 |
| Acreedores por leasing | 2.378.053 | 2.438.236 | 1.490.498 | 947.738 | - |
| Obligaciones negociables | 257.115.000 | 257.115.000 | 257.115.000 | - | - |
| Intereses por Obligaciones Negociables | 5.893.258 | 9.153.265 | 9.153.265 | - | - |
| Préstamos de partes relacionadas | 7.335.266.686 | 7.335.266.686 | - | 1.333.684.852 | 6.001.581.834 |
| Intereses de partes relacionadas | 22.504.851 | 1.383.469.540 | 228.043.436 | 372.958.584 | 782.467.520 |
| Deudas comerciales y otras deudas | 11.046.020.842 | 11.046.020.842 | 11.037.814.889 | - | 8.205.953 |
| | 30.635.679.029 | 32.535.203.000 | 20.458.265.817 | 3.521.508.101 | 8.555.429.082 |

Al 31 de diciembre de 2015

| | Flujos de efectivo contractuales | | | | |
|---|----------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|
| | Importe en libros | Total | Menor a un año | Entre 1 y 3 años | Más de 3 años |
| Pasivos financieros no derivados | | | | | |
| Sobregiros bancarios | 46.975.271 | 46.975.271 | 46.975.271 | - | - |
| Préstamos bancarios | 24.125.166.956 | 24.125.166.956 | 18.078.618.909 | 4.253.217.783 | 1.793.330.264 |
| Intereses y comisiones | 178.288.223 | 978.393.381 | 515.631.018 | 320.876.072 | 141.886.290 |
| Acreedores por leasing | 4.347.387 | 4.347.387 | 1.977.425 | 2.369.962 | - |
| Obligaciones negociables | 393.168.334 | 393.168.334 | 99.826.667 | 293.341.667 | - |
| Intereses por Obligaciones Negociables | 8.684.448 | 70.826.500 | 65.677.679 | 5.148.821 | - |
| Préstamos de partes relacionadas (*) | 18.522.969.290 | 18.522.969.290 | 1.064.842.732 | 2.917.139.661 | 14.540.986.897 |
| Intereses de partes relacionadas (*) | 342.679.310 | 5.703.349.460 | 881.128.770 | 1.634.476.413 | 3.187.744.277 |
| Deudas comerciales y otras deudas | 12.059.038.892 | 12.059.038.892 | 12.049.682.373 | 1.287.997 | 8.068.522 |
| | 55.681.318.111 | 61.904.235.471 | 32.804.360.844 | 9.427.858.376 | 19.672.016.250 |

(*) Con fecha 2 de febrero de 2016 se capitalizó dicho préstamo (Nota 23).

iv) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en el tipo de cambio, tasas de interés y precios de mercado, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

El Grupo está expuesto al riesgo de moneda en sus compras, préstamos y financiamientos que están denominados en una moneda distinta de la moneda funcional del Grupo. La moneda en que estas transacciones están principalmente denominadas es el Dólar Estadounidense.

No obstante los precios de comercialización de los productos pueden ser ajustados en función de estas fluctuaciones lo que mitiga este tipo de riesgo. Además un elevado porcentaje de las ventas en moneda nacional se realizan en un muy corto plazo y se convierten inmediatamente a dólares americanos.

En lo que refiere a otros activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, el Grupo asegura que su exposición neta se mantiene en un nivel aceptable a través de la compra o venta de monedas extranjeras cuando es necesario para afrontar desequilibrios de corto plazo.

Exposición al riesgo de moneda

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición del Grupo a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la gerencia del Grupo es la siguiente:

| | dic-16 | | | | | | | |
|---|----------------------|------------------|--------------------|--------------------|--------------|----------|----------------------|-------------------------|
| | US\$ | Real | Euro | Libra Esterlina | Arg\$ | UI | \$ | Equiv. \$ |
| ACTIVO | | | | | | | | |
| Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar | 12.150 | - | - | - | - | - | - | 356.481 |
| Pagos por adelantado | 1.253.298 | - | - | - | - | - | 31.213.700 | 67.985.463 |
| Total Activo No Corriente | 1.265.448 | - | - | - | - | - | 31.213.700 | 68.341.944 |
| Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar | 31.226.986 | 3.195.830 | 146.545 | 370 | - | - | 717.437.163 | 1.667.479.363 |
| Pagos por adelantado | 9.552.823 | - | 6.002 | 11.934 | - | - | 125.622.426 | 406.519.332 |
| Otras inversiones | 55.860 | - | - | - | - | - | - | 1.638.932 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 91.631.236 | - | 1.829 | 54 | - | - | 101.648.432 | 2.790.167.343 |
| Total Activo Corriente | 132.466.905 | 3.195.830 | 154.376 | 12.358 | - | - | 944.708.021 | 4.865.804.970 |
| TOTAL ACTIVO | 133.732.353 | 3.195.830 | 154.376 | 12.358 | - | - | 975.921.721 | 4.934.146.914 |
| PASIVO | | | | | | | | |
| Deudas financieras | (336.780.795) | - | - | - | - | - | - | (9.881.148.525) |
| Total Pasivo No Corriente | (336.780.795) | - | - | - | - | - | - | (9.881.148.525) |
| Deudas financieras | (150.949.733) | - | - | - | - | - | - | (4.428.865.166) |
| Deudas comerciales y otras deudas | (134.001.805) | (152) | (1.416.033) | - | (240) | - | (211.498.222) | (4.186.851.404) |
| Provisiones | (7.820.000) | - | - | - | - | - | - | (229.438.800) |
| Total Pasivo Corriente | (292.771.538) | (152) | (1.416.033) | - | (240) | - | (211.498.222) | (8.845.155.370) |
| TOTAL PASIVO | (629.552.333) | (152) | (1.416.033) | - | (240) | - | (211.498.222) | (18.726.303.895) |
| Posición Activa (Pasiva) | (495.819.980) | 3.195.678 | (1.261.657) | 12.358 | (240) | - | 764.423.499 | (13.792.156.981) |

| | dic-15 | | | | | | | |
|---|----------------------|------------------|--------------------|--------------------|----------------|------------------------|----------------------|-------------------------|
| | US\$ | Real | Euro | Libra Esterlina | Arg\$ | UI | \$ | Equiv. \$ |
| ACTIVO | | | | | | | | |
| Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar | 110.957 | - | - | - | - | - | - | 3.322.940 |
| Total Activo No Corriente | 110.957 | - | - | - | - | - | - | 3.322.940 |
| Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar | 25.863.772 | 2.258.103 | 6.089 | - | - | - | 161.967.206 | 955.415.736 |
| Pagos por adelantado | 10.643.837 | - | 27.340 | - | - | - | 246.047.177 | 565.702.391 |
| Otras inversiones | 3.974.172 | - | - | - | - | - | - | 119.018.503 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 63.614.269 | 20 | 1.757 | 205 | 197 | - | 20.908.160 | 1.926.095.380 |
| Total Activo Corriente | 104.096.050 | 2.258.123 | 35.186 | 205 | 197 | - | 428.922.543 | 3.566.232.010 |
| TOTAL ACTIVO | 104.207.007 | 2.258.123 | 35.186 | 205 | 197 | - | 428.922.543 | 3.569.554.950 |
| PASIVO | | | | | | | | |
| Deudas financieras | (119.573.070) | - | - | - | - | (5.383.990.180) | - | (21.039.100.858) |
| Total Pasivo No Corriente | (119.573.070) | - | - | - | - | (5.383.990.180) | - | (21.039.100.858) |
| Deudas financieras | (498.979.176) | - | - | - | - | (434.072.054) | - | (16.350.950.405) |
| Deudas comerciales y otras deudas | (270.158.224) | (152) | (4.711.065) | (72.947) | (6.125) | - | (256.451.265) | (8.504.377.362) |
| Provisiones | (3.420.000) | - | - | - | - | - | - | (102.422.160) |
| Total Pasivo Corriente | (772.557.400) | (152) | (4.711.065) | (72.947) | (6.125) | (434.072.054) | (256.451.265) | (24.957.749.927) |
| TOTAL PASIVO | (892.130.470) | (152) | (4.711.065) | (72.947) | (6.125) | (5.818.062.234) | (256.451.265) | (45.996.850.785) |
| Posición Activa (Pasiva) | (787.923.463) | 2.257.971 | (4.675.879) | (72.742) | (5.928) | (5.818.062.234) | 172.471.278 | (42.427.295.835) |

Análisis de sensibilidad

El fortalecimiento (debilitamiento) de un 10% en el Peso Uruguayo respecto de las principales monedas al 31 de diciembre de 2016 habría aumentado / (disminuido) el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el 31 de diciembre de 2015.

| | dic-16 | | dic-15 | |
|----------------------|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------|
| | Impacto en \$ | | Impacto en \$ | |
| | Patrimonio | Resultados | Patrimonio | Resultados |
| Dólar Estadounidense | 1.454.735.821 | 1.454.735.821 | 2.359.673.187 | 2.359.673.187 |
| Peso Argentino | 40 | 40 | 1.207 | 1.207 |
| Euro | 3.897.006 | 3.897.006 | 15.282.549 | 15.282.549 |
| Libra Esterlina | (44.703) | (44.703) | 322.927 | 322.927 |
| Real | (2.930.118) | (2.930.118) | (1.868.019) | (1.868.019) |
| Unidad Indexada | - | - | 1.886.564.860 | 1.886.564.860 |

Riesgo de tasa de interés

Exposición al riesgo de tasa de interés

La situación de la tasa de interés de los instrumentos financieros del Grupo que devengan interés informada a la gerencia del Grupo es la siguiente.

| | dic-16 | | | |
|--|-------------------------|------------------------|-------------------------|------------------------|
| | Tasa Efectiva | Menor a 1 año | Entre 1 y 3 años | Más de 3 años |
| | | \$ | \$ | \$ |
| Activos Financieros | | | | |
| <i>Bonos del Tesoro</i> | | | | |
| Bonos del Tesoro - Tasa Fija \$ | 7,63% | 133.497 | - | - |
| Bonos del Tesoro - Tasa Variable | Libor 180 +1% | 1.638.932 | - | - |
| <i>Depósitos a Plazo Fijo</i> | | | | |
| Depósitos a Plazo Fijo - \$ | 8,00% | 91.900.626 | - | - |
| Depósitos a Plazo Fijo - US\$ | 0,35%-0,45% | 733.533.130 | - | - |
| Depósitos a Plazo Fijo - Arg\$ | 19,75% | 3.910.181 | - | - |
| <i>Depósitos a la Vista</i> | | | | |
| Depósitos a la Vista - Tasa Fija \$ | 2% - 10% | 287.381.729 | - | - |
| Depósitos a Plazo Fijo - Tasa Fija US\$ | 0,50% | 109.779.559 | - | - |
| Depósitos a Plazo Fijo - Tasa Variable \$ | ITLUP 180 días - 6% | 6.381.254 | - | - |
| <i>Letras de Regulación Monetaria</i> | | | | |
| Letras de Regulación Monetaria - Tasa Fija \$ | 10,87%-12,30% | 205.763.558 | - | - |
| <i>Otros Activos Financieros</i> | | | | |
| Créditos a productores de caña- Tasa Fija \$ | 6% - 11,48% | 139.926.621 | 33.561.976 | - |
| Swap a Cobrar | 1,41%-Libor | 50.243.606 | - | - |
| | | 1.630.592.693 | 33.561.976 | - |
| Pasivos Financieros | | | | |
| <i>Préstamos Bancarios</i> | | | | |
| Préstamos Bancarios- Tasa Variable US\$ | Libor 90 +1,25% | (440.100.000) | - | - |
| Préstamos Bancarios- Tasa Variable US\$ | Libor 180 + 0,85%-2,15% | (3.637.105.907) | (1.141.768.682) | (1.403.337.364) |
| Préstamos Bancarios- Tasa Variable US\$ | Libor 180 + 5% | (4.480.592) | (13.441.423) | (17.922.008) |
| Préstamos Bancarios- Tasa Fija US\$ | 2,40%-2,75% | (616.140.000) | - | - |
| Préstamos Bancarios- Tasa Fija US\$ | 3,0%-5,75% | (3.629.566.255) | (311.266.417) | (43.382.593) |
| Préstamos Bancarios- Tasa Fija US\$ | 6%-7,3% | (55.012.500) | (107.274.375) | (176.040.000) |
| Préstamos Bancarios- Tasa Fija Arg\$ | 22,51% | (35.267.128) | - | - |
| Préstamos Bancarios- Tasa Fija Arg\$ | 42,82% | (1.372.702) | - | - |
| Préstamos Bancarios- Tasa Fija \$ | 14,10% | (58.500.000) | - | - |
| Cheques descontados-Tasa Fija Arg\$ | 24,00% | (5.199.827) | (794.943) | - |
| <i>Préstamos de Partes Relacionadas</i> | | | | |
| Préstamos de Partes Relacionadas- Tasa Variable US\$ | Libor 180 + 1,45% | - | (1.344.305.455) | (6.049.374.545) |
| <i>Obligaciones Negociables</i> | | | | |
| Obligaciones Negociables- Tasa Fija US\$ | 4,00% | (97.800.000) | - | - |
| Obligaciones Negociables- Tasa Fija Arg\$ | 29,52% | (159.315.000) | - | - |
| <i>Acreedores por Leasing</i> | | | | |
| Acreedores por Leasing- Tasa Variable US\$ | Libor trim+6,25% | (771.893) | - | - |
| Acreedores por Leasing- Tasa Fija US\$ | 4,00% | (406.291) | (789.812) | - |
| Acreedores por Leasing- Tasa Fija Arg\$ | 29,52% | (278.729) | (127.751) | - |
| <i>Sobregiros Bancarios</i> | | | | |
| Sobregiros Bancarios- Tasa Fija \$ | 0,00% | (84.826) | - | - |
| Sobregiros Bancarios- Tasa Fija Arg\$ | 25,91% | (43.283.846) | - | - |
| | | (8.784.685.496) | (2.919.768.858) | (7.690.056.510) |

Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland y sus Subsidiarias
Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2016

| | Tasa Efectiva | dic-15 | | |
|---|---------------------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|
| | | Menor a 1 año \$ | Entre 1 y 3 años \$ | Más de 3 años \$ |
| Activos Financieros | | | | |
| Bonos del Tesoro | | | | |
| Bonos del Tesoro - Tasa Fija \$ | 7,63% | 136.263 | - | - |
| Bonos del Tesoro - Tasa Variable | Libor +1% | 2.117.324 | - | - |
| Depósitos a Plazo Fijo | | | | |
| Depósitos a Plazo Fijo - \$ | 9%-13% | 507.311.747 | - | - |
| Depósitos a Plazo Fijo - US\$ | 0,30% | 739.728.278 | - | - |
| Depósitos a Plazo Fijo - US\$ | 5%-10% | 116.901.189 | - | - |
| Letras de Regulación Monetaria | | | | |
| Letras de Regulación Monetaria- Tasa Fija \$ | 11,5%-15% | 185.988.493 | - | - |
| Otros Activos Financieros | | | | |
| Créditos a productores de caña- Tasa Fija \$ | 6 -9,84% | 256.534.316 | - | - |
| Swap a Cobrar | 1,41%-Libor | 38.302.534 | - | - |
| | | <u>1.847.020.144</u> | - | - |
| Pasivos Financieros | | | | |
| Préstamos Bancarios | | | | |
| Préstamos Bancarios- Tasa Variable US\$ | Libor 90 + 2,35%-2,65% | (5.989.600.000) | - | - |
| Préstamos Bancarios- Tasa Variable US\$ | Libor 180 + 0,85%-3,2% | (2.858.762.510) | (1.689.519.056) | (1.790.522.638) |
| Préstamos Bancarios- Tasa Variable US\$ | Libor 360 +5,15% | (284.506.346) | - | - |
| Préstamos Bancarios- Tasa Variable Arg\$ | BRADLAR+ spread (23,35%-32,84%) | (26.017.016) | (6.999.359) | - |
| Préstamos Bancarios- Tasa Fija US\$ | 2,3%-3% | (5.540.380.000) | - | - |
| Préstamos Bancarios- Tasa Fija US\$ | 3,3%-5,25% | (1.836.664.801) | (2.081.385.999) | - |
| Préstamos Bancarios- Tasa Fija US\$ | 5,3%-7,25% | (1.357.525.660) | (467.679.376) | (2.807.626) |
| Préstamos Bancarios- Tasa Fija Arg\$ | 15,01%-15,25% | (20.693.203) | (6.790.000) | - |
| Préstamos Bancarios- Tasa Fija Arg\$ | 26%-29,04% | (69.142.623) | - | - |
| Préstamos Bancarios- Tasa Fija Arg\$ | 30,35%-36,47% | (25.272.967) | (843.993) | - |
| Préstamos Bancarios- Tasa Fija \$ | 16,50% | (65.000.000) | - | - |
| Cheques descontados-Tasa Fija Arg\$ | 34,55% | (5.053.783) | - | - |
| Préstamos de Partes Relacionadas | | | | |
| Préstamos de Partes Relacionadas- Tasa Fija UI | 4,00% | (1.064.842.732) | (2.129.685.464) | (7.453.899.123) |
| Préstamos de Partes Relacionadas - Tasa Fija UI | 6,05% | - | (787.454.197) | (7.087.087.774) |
| Obligaciones Negociables | | | | |
| Obligaciones Negociables- Tasa Fija US\$ | 4,00% | (99.826.667) | (99.826.667) | - |
| Obligaciones Negociables- Tasa Fija Arg\$ | 27,50% | - | (193.515.000) | - |
| Acreedores por Leasing | | | | |
| Acreedores por Leasing- Tasa Variable US\$ | Libor 90 + 6,25% | (1.050.526) | (787.894) | - |
| Acreedores por Leasing- Tasa Fija US\$ | 4,00% | (552.973) | (1.105.948) | - |
| Acreedores por Leasing- Tasa Fija Arg\$ | 30,86% | (373.926) | (476.120) | - |
| Sobregiros Bancarios | | | | |
| Sobregiros Bancarios- Tasa Fija \$ | 12 % a 16,5% | (28.378.575) | - | - |
| Sobregiros Bancarios- Tasa Fija Arg\$ | 35,38% | (18.596.696) | - | - |
| | | <u>(19.292.241.004)</u> | <u>(7.466.069.073)</u> | <u>(16.334.317.161)</u> |

Análisis de sensibilidad para instrumentos de tasa variable

Una variación de un 1% en los tipos de interés a la fecha del reporte habría aumentado / (disminuido) el patrimonio y el resultado en los montos mostrados a continuación. Este análisis asume que todas las otras variables, en particular el tipo de cambio, se mantienen constantes.

| | Resultados | | Patrimonio | |
|---|------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| | 1% Aumento | 1% Disminución | 1% Aumento | 1% Disminución |
| 31 de diciembre de 2016 | | | | |
| Instrumentos de tasa variable | (13.994.344.077) | 13.994.344.077 | (13.994.344.077) | 13.994.344.077 |
| Sensibilidad del flujo de efectivo (neto) | (139.943.441) | 139.943.441 | (139.943.441) | 139.943.441 |
| 31 de diciembre de 2015 | | | | |
| Instrumentos de tasa variable | (12.607.345.487) | (12.607.345.487) | (12.607.345.487) | (12.607.345.487) |
| Sensibilidad del flujo de efectivo (neto) | (126.073.455) | (126.073.455) | (126.073.455) | (126.073.455) |

Análisis de sensibilidad para instrumentos de tasa fija

El Grupo no contabiliza activos y pasivos financieros a tasa fija al valor razonable con cambios en resultados. Por lo tanto, un cambio en la tasa de interés no afectaría el resultado.

Riesgo de precio de mercado

El precio del mercado internacional del crudo y derivados es variable, sin embargo los precios de mercado interno son posibles de ser ajustados de acuerdo a la variación internacional, con lo cual se mitiga el riesgo de mercado.

Nota 29 - Compromisos asumidos

29.1 Acuerdo de transporte entre ANCAP y Gasoducto Cruz del Sur S.A.

Con fecha 22 de marzo de 1999 se celebró entre ANCAP y Gasoducto Cruz del Sur S.A. un Contrato de Transporte por el cual ANCAP reservó una capacidad de transporte de 1.500.000 m³ diarios, durante un plazo de 15 años. El cargo por reserva de transporte firme al 31 de diciembre de 2016 fue de US\$ 0,007902 por m³ y el cargo por m³ transportado fue de US\$ 0,001185 estos cargos serán ajustados semestralmente de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Productor- Bienes industriales publicado por la Oficina de Estadística Laborales del Departamento de Trabajo de los EEUU, o la agencia que la reemplace. Este cargo por reserva de transporte comenzó a operar en noviembre de 2002 y tiene fecha de vencimiento en noviembre de 2017. Dicha reserva implicó para ANCAP en el año 2016 una erogación de US\$ 4.424.000 (equivalentes a \$ 129.800.160). A la fecha aún no se ha negociado un nuevo contrato.

29.2 Cementos del Plata S.A.

El 29 de setiembre de 2010, CPSA ingresó junto a la Compañía de Generación Térmica de Energía Eléctrica (CGTEE), concesionaria del servicios generación térmica de energía de Porto Alegre, a un contrato por el suministro de cal a ser entregados en una de sus plantas en Brasil. El plazo del contrato es de 10 años y puede ser extendido por un plazo adicional de 10 años. CPSA está comprometido a suministrar el producto por un monto aproximado de US\$ 25.232.900 (equivalentes a \$ 740.333.286). Hasta fines de 2015 el producto se suministró en parte por CPSA y en parte por otros proveedores del mercado local a quienes se les compraba el producto para su posterior exportación a CGTEE. En paralelo, la compañía construyó una planta de horno horizontal con una capacidad de 500 tons/día con el propósito de cumplir con el contrato mencionado. La primera planta inició operaciones en marzo 2013 y comenzó a exportar la producción en julio de 2013. La segunda planta quedó finalizada en el mes de mayo, se realizó el test de funcionamiento en junio y comenzó a exportar en el mes de agosto de 2016.

Con fecha 15 de julio de 2016 CPSA firmó una 4ta. Adenda al Contrato Original celebrado el 29 de setiembre de 2010 con CGTEE. Las principales modificaciones del contrato consisten en la fijación de un nuevo precio de venta y criterios de ajuste del mismo, nuevas especificaciones de calidad, entre otros aspectos.

Nota 30 - Contingencias

30.1 Contingencias relacionadas con la inversión en ANCSOL S.A.

Modificación de Cláusula de indemnidad Acuerdo de Accionistas

En el Contrato de Compraventa de Acciones firmado el 30 de setiembre de 2011, las partes PDVSA Argentina S.A., ANCSOL S.A. y Petrouuguay S.A. han dejado sin efecto el “Acuerdo de Accionistas” suscripto con fecha 28 de abril de 2006 entre esas partes y la “Adenda Temporal al Acuerdo de Accionistas” suscripta con fecha 19 de mayo de 2010 entre las mismas partes.

Cabe aclarar que de acuerdo al Contrato de Compraventa de Acciones celebrado el 30 de setiembre de 2011 entre PDVSA Argentina S.A., ANCSOL S.A. y Petrouuguay S.A., se ha acordado lo siguiente con relación a la indemnidad otorgada por ANCSOL S.A. a favor de la Sociedad y de PDVSA Argentina S.A. prevista en la Cláusula Quinta del Contrato de Compraventa de Acciones celebrado entre PDVSA Argentina S.A. y ANCSOL S.A. de fecha 14 de marzo de 2006. La indemnidad continuará vigente para la totalidad de los reclamos o litigios

que resultaren de causa o título anterior al 28 de abril de 2006 y que hubieran sido notificados por Petrolera del Conosur S.A. con anterioridad al 30 de setiembre de 2011. Aquellos reclamos notificados por Petrolera Conosur S.A. con posterioridad a dicha fecha de vencimiento, se considerarán excluidos de la indemnidad asumida por ANCSOL S.A. bajo el Contrato de Compraventa de Acciones celebrado entre PDVSA Argentina S.A., ANCSOL S.A. y Petrouuguay S.A. en fecha 30 de setiembre de 2011, no pudiendo ser exigible la indemnidad en dicho caso por parte de la Sociedad o de PDVSA Argentina S.A.

Reclamo Ambiental en Dock Sud

Los actores, en ejercicio de derechos propios y/o representación de sus hijos menores, demandaron al Estado Nacional, la Provincia de Buenos Aires, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a 44 empresas, entre las que se encontraba demandada PCSA, que desarrollan su actividad principal en las adyacencias de la Cuenca Matanza – Riachuelo, a fin de obtener: (i) una indemnización por los daños y perjuicios que les habría ocasionado la contaminación ambiental por vertido de residuos tóxicos y peligrosos en dicha cuenca hídrica, (ii) resarcir el daño infringido al medio ambiente, dar término y recomponer la situación denunciada, (iii) resarcimiento en concepto de “Daño Moral Colectivo” mediante la realización de una obra que implique un disfrute para la comunidad, etc.

Con fecha 13 de julio de 2006 Petrolera del Conosur S.A. fue notificada mediante oficio de la resolución de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina (CSJN) de fecha 20/06/2006, a través de la cual se le requería que en el plazo de treinta (30) días informe -en relación con la Planta que Petrolera del Conosur S.A. posee en el Polo de Dock Sud- (i) sobre los líquidos, residuos y desechos sólidos que arroja a la cuenca del río Matanza – Riachuelo y los gases que emite al aire, su volumen, cantidad y descripción; (ii) si existen (cuenta con) sistemas de tratamiento de residuos; y (iii) si tiene seguros contratados en los términos del artículo 22 de la Ley General del Ambiente N° 25.675. A través de la referida resolución el Máximo Tribunal también convocó a una Audiencia Pública, la que finalmente se celebró los días 5 y 12 de setiembre de 2006, para que los demandados que lo estimaran conveniente informen en forma oral y pública sobre el contenido de los informes que hubieran presentado.

En este contexto, Petrolera del Conosur S.A. respondió, con fecha 08/09/2006, el pedido de informe que le fuera efectuado por la CSJN.

Por resolución de fecha 22 de agosto de 2007, la CSJN requiere a la Autoridad de Cuenca, Estado Nacional, Provincial de Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires que emitan una serie de informes en el plazo de 30 días. Asimismo, se ordena correr traslado de la demanda, estableciéndose las reglas que regirán el emplazamiento y las contestaciones respectivas. Las contestaciones se efectúan en forma verbal y por medio escrito en la audiencia que se llevan a cabo desde el día 28 de noviembre de 2007. El Estado Nacional y la Autoridad de Cuenca Matanza – Riachuelo presentan el informe solicitado.

Por resolución de fecha 26 de diciembre de 2007 la CSJN tuvo por contestada la demanda del Estado Nacional, Provincia de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, trece Municipalidades, CEAMSE y treinta y una empresas entre las que se encuentra Petrolera del Conosur S.A.

Por resolución de fecha 27 de diciembre de 2007 obra la contestación de demanda efectuada por PCSA por la cual, (i) se tiene a PCSA por parte, y presente la prueba documental acompañada de su contestación de demanda, y remite a lo dispuesto en la resolución de fecha 26 de diciembre de 2007 en los autos principales, respecto a la contestación de demanda y al trámite asignado a las defensas opuestas.

Por resolución de fecha 19 de marzo de 2008, se tiene al actor y terceros que han contestado en tiempo y forma el traslado corrido respecto de la defensa de defecto legal invocada por PCSA y sobre la autenticidad de la documentación acompañada por ésta, haciendo saber a los actores que,

respecto a la meritación de la prueba documental acompañada por PCSA, a la misma deberá efectuarse, en su caso en el momento oportuno.

Con fecha 8 de julio de 2008 la CSJN (“Corte Suprema de Justicia de la Nación”) ha dictado sentencia definitiva en lo referido exclusivamente a la prevención y recomposición del Río Matanza – Riachuelo, mientras que en lo relacionado con el resarcimiento de los daños dispuso la continuación del trámite normal del juicio. En la sentencia, la CSJN haciendo lugar a la demanda y condenando a: (i) el Estado Nacional (incluida la Secretaría de Medio Ambiente de la Nación), (ii) el Estado Provincial, (iii) los Municipios involucrados y (iv) la Autoridad de la Cuenca contemplada en la Ley N° 26.168.

Entre algunas de las medidas contenidas en la mencionada resolución podemos enumerar la obligación de la Autoridad de la Cuenca de: (i) limpieza de los márgenes del río; (ii) saneamiento de basurales y de cloacas; (iii) expansión de red de agua potable; (iv) planes sanitarios; entre otros.

La CSJN dispuso que la autoridad judicial que tendrá a su cargo la ejecución de la sentencia (con facultad de control, imposición de multas, resolver presentaciones, etc.), será el Juzgado Federal de Primera Instancia de Quilmes.

A los fines de un ordenamiento de las actuaciones, la CSJN dispuso la formación de incidente por cada demandado. Con respecto a PCSA, se ha formado el siguiente incidente: “Mendoza, Beatriz Silva y otros c/Estado Nacional y otros s/incidente Petrolera del Conosur S.A.”

En lo referido al juicio principal, en trámite ante la CSJN, los actores han solicitado se fije la audiencia prevista en el art. 360 CPPCCN y se resuelvan las excepciones opuestas por los demandados; la CSJN aún no se ha expedido en relación a ello, encontrándose la causa para el dictado de resolución respecto de las defensas previas opuestas por todos los demandados.

Con fecha 7 de julio de 2009, el Juzgado Federal de Quilmes, al cumplirse un año del dictado de la sentencia de la CSJN, emitió una resolución en la cual se analizó el avance del cumplimiento de los objetivos impuestos en la sentencia de referencia.

Asimismo, y siempre en cumplimiento de los objetivos impuestos por la CSJN en la sentencia de fecha 8 de julio de 2008, Aysa S.A. ha presentado un informe, en el cual se puede observar un relevamiento aéreo de todas las industrias que se encuentran asentadas a lo largo de los Partidos de Ezeiza, Cañuelas, Marcos Paz, Las Heras y La Matanza, con detalle de las industrias que realizan vuelcos de residuos industriales con o sin tratamientos. El informe no abarca a las empresas de Dock Sud.

En este sentido, la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) en cumplimiento con lo dispuesto por la resolución de fecha 7 de julio de 2009, de intensificar las inspecciones sobre las industrias a los fines de detectar los posibles agentes contaminantes, informó que ha procedido a intensificar las inspecciones, dando prioridad sobre las empresas que se mencionan en el material filmico presentado por Aysa S.A. La Sociedad se encuentra inscrita en el ACUMAR y ha recibido inspecciones de las cuales no han surgido observaciones.

Con fecha 22 de noviembre de 2011, PCSA fue notificada de la Resolución de Presidencia de ACUMAR N° 1114/2011 de fecha 17 de noviembre de 2011, en la que se la declara Agente Contaminante.

Con fecha 30 de noviembre de 2011, PCSA interpuso un Recurso de Reconsideración y Nulidad por ante ACUMAR contra la mencionada Resolución y el 10 de enero de 2012 presentó el Plan de Reconversión Industrial (PRI), el cual fue nuevamente presentado con fecha 17 de diciembre de 2012. A la fecha de los presentes estados financieros, el PRI se encuentra bajo estudio en el área pertinente de la ACUMAR.

Con fecha 19 de febrero de 2015, SCJN rechazó las defensas de efecto legal opuestas por diversos demandados, entre otros, PCSA. La resolución en cuestión fue notificada a la Sociedad con fecha 2 de marzo de 2015.

Por último, el Directorio y la Gerencia de PCSA consideran que las operaciones de la Sociedad se ajustan en forma sustancial a las leyes y regulaciones relativas a la protección del medio ambiente actualmente vigentes en Argentina.

No fue posible estimar por la compañía un monto probable de esta contingencia por lo cual no se registró un pasivo en los presentes estados financieros consolidados.

Reclamo ambiental Cícero María Cristina y otros

La Actora, junto a 71 habitantes de la “Villa Inflamable” situada en la localidad de Dock Sud, promovieron demanda de daños y perjuicios, solicitando a las empresas demandadas en su conjunto, el resarcimiento por los daños individuales supuestamente ocasionados en los bienes, la salud y la moral de cada uno de los accionantes, así como también la reparación de los daños ocasionados al medio ambiente.

Las demandadas son, las empresas Antivari S.A.C.I., Shell C.A.P.S.A., Destilería Argentina de Petróleo S.A. (D.A.P.S.A.), Odfjell Terminals Tagsa S.A., Repsol YPF S.A., Y.P.F. Residual S.A., Petrobras Energía S.A., Dow Química Argentina S.A., Metanol S.A., Petro Río Compañía Petrolera S.A., Tri Eco S.A. y Petrolera del Conosur S.A.

Los accionantes atribuyen a las demandadas la generación de desechos tóxicos y residuos peligrosos que habrían contaminado el suelo, aire y agua de toda la zona, lo cual habría ocasionado daños en la salud de los actores.

Los daños individuales, cuyo resarcimiento reclaman, ascienden en su conjunto a la suma de Arg\$ 32.835.000; o lo que en más o en menos resulte de la prueba a producirse.

Asimismo se reclaman intereses hasta el momento del efectivo pago, no indicando la tasa a aplicar, y las costas del juicio.

En cuanto a la cuantificación de los daños ocasionados al ambiente, señalan que ello surgirá de la prueba a producirse durante el proceso, por lo que no formulan cuantificación numérica alguna.

Durante el primer trimestre del año 2007 Petrolera del Conosur S.A. respondió la demanda y ofreció la prueba correspondiente.

Con fecha 28 de mayo de 2008 y por decisión del tribunal, se celebró una audiencia (art 36 CPCCPBA) a fin de que las partes intenten una conciliación, la cual no fue posible.

Con fecha 8 de julio de 2008 la Corte Suprema de Justicia de la Nación (“CSJN”) dictó sentencia definitiva en el juicio: “Mendoza c/Estado Nacional y otros”. Conforme se desprende de la misma, dicho proceso produce litispendencia respecto de las demás acciones colectivas que tuviesen por objeto una controversia sobre el mismo bien jurídico.

Durante el mes de febrero de 2009, los abogados de la actora han solicitado que en función de lo que surge de la sentencia dictada por la CSJN y mencionada en el párrafo precedente, el expediente sea remitido al Tribunal Federal de Quilmes para continuar allí su tramitación.

No fue posible estimar por la compañía un monto probable de esta contingencia por lo cual no se registró un pasivo en los presentes estados financieros consolidados.

30.2 Contingencias relacionadas con Gas Sayago S.A.

Procesos en etapa de conciliación previa

Diversas empresas han citado a GNLS S.A., Gas Sayago S.A., GDF Suez, Marubeni, UTE y ANCAP señalando que tanto Gas Sayago como GNLS realizaron acciones y omisiones que indujeron a error en relación al estado real del proyecto, lo cual les indujo a efectuar contrataciones con Constructora OAS S.A., que luego fueron incumplidas. El monto reclamado asciende a US\$ 16.972.701 más intereses y \$ 14.472.175. Se efectuó la audiencia de conciliación, no habiéndose logrado acuerdo entre las partes.

A su vez, otra sociedad anónima cita a Gas Sayago S.A., Ministerio de Industria, Energía y Minería, UTE y ANCAP por su participación en el cese de la actividad de Constructora OAS S.A. con la consiguiente falta de pago de facturas de servicios. El monto reclamado es de US\$ 1.300.000 más intereses. Se efectuó la audiencia de conciliación, no lográndose acuerdo entre las partes.

Gas Sayago junto con el Ministerio de Industria y Energía, UTE y ANCAP fueron citados previo un eventual juicio por el no pago de la servidumbre del gasoducto y por daños y perjuicios sufridos durante la instalación del gasoducto. En total los citantes reclaman US\$ 88.000.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros Gas Sayago S.A. no ha sido notificada de ninguna demanda por las acciones indicadas anteriormente, con lo cual existe un alto grado de incertidumbre al respecto.

Procesos judiciales relativos a reclamos laborales

Existen diecisiete procesos judiciales en materia laboral iniciados contra diversas empresas, principalmente Constructora OAS S.A. y/o GNLS S.A., y a su vez, en forma directa o subsidiaria contra Gas Sayago S.A. por un monto pretendido total que asciende a \$ 86.334.728 y US\$ 61.914. Corresponde señalar que Gas Sayago S.A. no ha sido empleadora de ninguno de los reclamantes.

Asuntos administrativos relativos a reclamos laborales

Al cierre del ejercicio existen veintisiete procesos administrativos por un total equivalente a \$ 49.091.723 que podrían derivar en procesos judiciales.

Diligencias preparatorias sin demandas en curso

Diversos pescadores artesanales y directivos de una ONG de pescadores artesanales vinculadas a la protección ambiental general alegan ser afectados por la construcción de la terminal por lo que intimaron la presentación de los acuerdos suscritos entre Gas Sayago y los diversos pescadores artesanales en la zona. La Sociedad presentó la documentación solicitada dándose por cerrada la etapa de diligencia preparatoria.

Subcontratistas de la obra de la regasificadora iniciaron una diligencia preparatoria en la que intiman a entregar documentación a efectos de recabar prueba para un eventual reclamo futuro. Gas Sayago contestó dicha intimación oponiéndose a la misma y declarando que le es imposible presentar cualquier documento comercial que se encuentre bajo la cláusula de confidencialidad.

Al no haberse demandado aún, el grado de incertidumbre sobre la naturaleza concreta de los reclamos hace que sea imposible estimar el potencial resultado.

Proceso concursal de Constructora OAS Uruguay S.A. y medida cautelar civil.

El 6 de abril de 2015 OAS se presentó ante el Juzgado de Concurso a fin de solicitar que se declarara su concurso voluntario, el cual fue admitido el 8 de abril de 2015. A partir de dicha declaración se realizó el proceso de presentación de acreedores para la verificación de sus créditos y de la determinación de los contratos pendientes de ejecución (entre ellos el contrato de construcción del gasoducto entre OAS y Gas Sayago).

Dada la ausencia de definición del interventor en relación al contrato de construcción del gasoducto, Gas Sayago solicitó que se rescindiera el mismo judicialmente, hecho que se efectivizó mediante el Decreto 3800/2016 en el que la Sede actuante entendió que el contrato se encontraba rescindido. Posteriormente, con fecha 22 de febrero de 2017 se produjo la entrega de la posesión de la obra a Gas Sayago.

Por otro lado, y Gas Sayago impugnó el inventario de la masa activa de OAS presentado por el Interventor de ésta última en sede concursal, formándose una pieza por separado. OAS y el Interventor contestaron la impugnación efectuada por Gas Sayago, por lo que, por Decreto 3791/2016 se ordenó el diligenciamiento de prueba y se convocó a audiencia para el 6 de abril de 2017.

Por otro lado, OAS promovió medida cautelar de no innovar contra Gas Sayago y el Banco de Seguros ante Juzgado Civil a los efectos de que el Banco no abone a Gas Sayago las garantías constituidas en el marco del contrato. La Sede actuante entendió que se trataba de una medida provisional, y previo a su resolución citó a audiencia y otorgó la posibilidad de contestar la misma. Ante a contestación de Gas Sayago, el Juzgado Civil rechazó la medida cautelar íntegramente. OAS interpuso recurso de apelación contra la referida sentencia, el que fue oportunamente contestado por Gas Sayago. Actualmente el expediente se encuentra a la espera de que le sea asignado el Tribunal de Segunda Instancia correspondiente.

Finalmente, con fecha 4 de octubre de 2016 OAS solicitó y le fue concedida una medida cautelar de no innovar a los efectos de que el Banco de Seguros del Estado no abone a Gas Sayago las garantías constituidas en el marco del contrato. Gas Sayago interpuso recursos de reposición y apelación sobre dicha resolución, lo que resultó en la revocación. Como consecuencia de ello, OAS interpuso un recurso de apelación respecto a la resolución que revoca la medida cautelar, el que fue contestado por Gas Sayago. Actualmente el expediente se encuentra a la espera de que le sea asignado el Tribunal de Segunda Instancia correspondiente.

Inspección judicial en Constructora OAS S.A. contra GNLS S.A.

OAS solicitó como diligencia preparatoria de un eventual juicio, una inspección sobre el obrador detallando especialmente los bienes que son de su propiedad en virtud del contrato rescindido entre OAS y GNLS. Si bien no se trata de un juicio contra Gas Sayago podría tener un impacto en caso de que se resolviera algún punto relativo a la titularidad de dichos bienes, dado que en su mayoría, éstos integran el listado de activos transferidos por GNLS a Gas Sayago.

Nota 31 - Cancelación de la deuda con Petróleos de Venezuela S.A.

El 10 de setiembre de 2015, el Directorio de ANCAP de acuerdo a la Resolución N° 978/9/2015, resolvió aprobar la suscripción de un contrato de préstamo con el Ministerio de Economía y Finanzas, el que fue suscripto con fecha 23 de setiembre de 2015 por el monto de UI 2.428.465.415 (equivalentes a \$ 7.712.806.158) a diez años de plazo con dos años de gracia y tasa de interés de 3,026% semestral.

El 24 de setiembre de 2015, el Directorio de ANCAP de acuerdo a la Resolución N° 1017/9/2015, resolvió ratificar el contrato de reconocimiento de deuda y cesión celebrado entre ANCAP y PDVSA el día 18 de setiembre de 2015. En el mencionado documento, las empresas acuerdan ceder a ANCAP los derechos de crédito sobre la totalidad de la deuda mantenida por ANCAP

por concepto de suministro de Hidrocarburos conforme al Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas, mediante el pago de US\$ 267.000.000 (equivalentes a \$ 7.791.060.000).

La operación fue concretada con fecha 24 de setiembre de 2015, siendo el monto de la deuda cedida a esa fecha de US\$ 425.989.170 a valores nominales y US\$ 348.102.241 valor contable registrado a la fecha de la operación. Se registró en el Estado de Resultados Consolidado en la línea de Ingresos Financieros una ganancia por \$ 2.344.098.083.

Nota 32 - Partes relacionadas

a) Transacciones con personal clave de la compañía

Las remuneraciones y otras prestaciones a Directores por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 fueron de \$ 6.662.372 y \$ 9.925.476 respectivamente.

Las remuneraciones y otras prestaciones de los Gerentes integrantes del Comité de Dirección y el Gerente General por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 fueron de \$ 15.948.356 y \$ 13.891.776 respectivamente.

b) Otras transacciones con partes relacionadas

| | Transacciones para el ejercicio terminado | | Saldos | |
|-------------------------------------|---|---------------|---------------|----------------|
| | dic-16 | dic-15 | dic-16 | dic-15 |
| Venta de bienes y servicios | | | | |
| Asociadas | 856.350.295 | 928.018.634 | 86.875.327 | 66.624.748 |
| Otras partes relacionadas (UTE) | 2.189.839.343 | 3.667.941.936 | 14.213.629 | 46.067.678 |
| Compra de bienes y servicios | | | | |
| Asociadas | 445.870.357 | 388.027.507 | 66.206.534 | 77.413.550 |
| Otras partes relacionadas (UTE) | 556.777.406 | 512.622.480 | 111.019.127 | 90.344.957 |
| Otros | | | | |
| Asociadas | | | | |
| - Provisión servicios | 18.655.142 | - | 18.655.142 | - |
| - Préstamos otorgados | 33.104.381 | 37.734.480 | 70.072.781 | 37.734.480 |
| - Dividendos recibidos | 26.800.000 | 23.200.000 | - | - |
| - Rescate accionario | - | 37.800.000 | - | - |
| Otras partes relacionadas (MEF) | | | | |
| - Capitalización de deuda | 18.856.707.058 | - | - | - |
| - Préstamos e intereses | 7.429.435.245 | 8.326.087.878 | 7.357.771.537 | 18.865.648.600 |
| - Cancelación de deuda e intereses | - | 203.589.681 | - | - |
| Otras partes relacionadas (UTE) | | | | |
| - Anticipos recibidos | - | - | 397.000.213 | 1.668.542.937 |
| - Reclamo por demoras a cobrar | - | - | 49.781.794 | - |

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE) son parte del Estado Uruguayo.

Nota 33 - Garantías otorgadas

Las garantías otorgadas por el Grupo son las siguientes:

| Hacia | Moneda | Valor Garantía | Equivalentes a \$ a tipo de cambio del 31.12.2016 |
|--------------------|--------|----------------|---|
| Subsidiarias | US\$ | 20.132.549 | 590.688.988 |
| | UR | 6.522 | 6.064.612 |
| | Arg\$ | 755.529 | 1.267.022 |
| Asociadas | US\$ | 2.600.000 | 76.284.000 |
| Negocios conjuntos | US\$ | 67.944.435 | 1.993.489.723 |

El Grupo constituyó una cesión de créditos a favor del Ministerio de Economía y Finanzas de las cuentas a cobrar por las ventas de combustibles efectuada a DUCSA hasta el monto adeudado equivalente al 31 de diciembre de 2016 a \$ 7.357.771.537 según Nota 25.

Nota 34 - Hechos posteriores

34.1 Petrouuguay S.A.

Con fecha 23 de febrero de 2017, según Resolución N° 157/2/2017, el Directorio de ANCAP resolvió aprobar la cesión de la totalidad de la participación de la concesión de explotación y transporte de hidrocarburos en el yacimiento Aguada de la Arena de Petrouuguay S.A. a YPF S.A. por un monto de US\$ 18.000.000. La transacción se concretó con fecha 23 de febrero de 2017, con validez al 1° de enero de 2017.

El contrato contiene las siguientes cláusulas de indemnidad:

“Sujeto a los términos y condiciones del presente Acuerdo, con respecto a la Participación Cedida, la Cesionaria será responsable de: (i) todos los costos, daños, reclamos y/o responsabilidades de causa o título anterior a la Fecha Efectiva que no correspondan a reclamos de terceros --entendiendo por tales cualquier persona que sea distinta de las Partes- que hayan sido notificados a la Cedente hasta tres (3) años posteriores a la Fecha de Cierre, debiendo mantener indemne a la Cedente frente a cualquier reclamo y/o requerimiento de pago vinculado a los mismos; y (ii) todos los costos, daños, reclamos y/o responsabilidades de causa o título posterior a la Fecha Efectiva, incluyendo en forma meramente enunciativa costos y gastos de cualquier operación realizada en el Área, abandono y desmantelamiento de pozos e instalaciones que se encontrasen en condiciones de ser abandonados a partir de la Fecha Efectiva, pasivos ambientales y laborales, reclamos administrativos y/o judiciales, debiendo mantener indemne a la Cedente frente a cualquier reclamo y/o requerimiento de pago vinculado a los mismos.

Sujeto a los términos y condiciones del presente Acuerdo, con respecto a la Participación Cedida, la Cedente será responsable de todos los costos, daños, reclamos y/o responsabilidades de causa o título anterior a la Fecha Efectiva sólo en la medida que se trate de reclamos de terceros -entendiendo por tales cualquier persona distinta de las Partes- notificados por la Cesionaria a la Cedente o bien directamente a la Cedente, hasta tres (3) años posteriores a la Fecha de Cierre, excepto que se trate de reclamos originados en la culpa o dolo del Cesionario, incluyendo en forma meramente enunciativa los costos y gastos de cualquier operación realizada en el Área, abandono y desmantelamiento de pozos e instalaciones que se encontrasen en condiciones de ser abandonados a la Fecha Efectiva, pasivos ambientales y laborales, reclamos administrativos y/o judiciales, debiendo mantener indemne a la Cesionaria frente a cualquier reclamo y/o requerimiento de pago vinculado a los mismos...”

34.2 Carboclor S.A.

Cancelación de Obligaciones Negociables

Con fecha 30 de enero de 2017, según resolución N° 77/1/2017, el Directorio de ANCAP resolvió en su carácter de avalista de las Obligaciones Negociables Clase I emitidas por Carboclor S.A., afrontar el pago de la última cuota de interés y el capital correspondiente a las mencionadas obligaciones con vencimiento 6 de febrero de 2017 por un monto de hasta Arg\$ 100.714.067,19 por concepto de capital e intereses.

Concurso preventivo de acreedores

Con fecha 10 de febrero de 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Carboclor S.A. ratificó la presentación de concurso preventivo de la Sociedad en los términos del art. 6 de la Ley de Concursos y Quiebras N° 24.522.

Asimismo, dicha Asamblea aprobó la capitalización de los aportes irrevocables efectuados por el accionista ANCSOL S.A. por Arg\$ 47.316.297 (equivalentes a \$ 79.349.430) y el aumento de capital social en la suma de hasta Arg\$ 200.000.000 (equivalentes a \$335.400.000) mediante la emisión de hasta 200.000.000 acciones ordinarias escriturales de Arg\$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias en circulación al momento de la emisión.

34.3 CABA S.A.

Con fecha 23 de febrero de 2017, según Resolución N° 180/2/2017, el Directorio de ANCAP resolvió Ratificar lo actuado por los representantes de ANCAP en la sesión del Directorio de CABA S.A. de fecha 31 de enero de 2017, acerca de Iniciar un proceso tendiente a una nueva estructuración del negocio, particularmente en lo que refiere a la integración en ALUR S.A. del negocio industrial de CABA S.A., desprendiéndose de lo que se entiende como productos de consumo masivo (bebidas alcohólicas, cuidado personal, artículos de ferretería). Esta decisión se basa en la necesidad de reasignar esfuerzos hacia las actividades centrales del grupo ANCAP.

Nota 35 - Información complementaria artículo 2° Ley N° 17.040

En cumplimiento del artículo 2° de la Ley N° 17.040 se expone la siguiente información de ANCAP individual:

a) Número de funcionarios y variación en los últimos 5 ejercicios

| Relación Funcional | 2011 | Variac. | 2012 | Variac. | 2013 | Variac. | 2014 | Variac. | 2015 | Variac. | 2016 | Variac. |
|---------------------------|--------------|----------------|--------------|----------------|--------------|----------------|--------------|----------------|--------------|----------------|--------------|----------------|
| Permanente | 2.172 | -2% | 2.188 | 1% | 2.233 | 2% | 2.439 | 9% | 2.570 | 5% | 2.455 | -4% |
| Contratado | - | 0% | - | 0% | - | 0% | 4 | 100% | 4 | 0% | 5 | 25% |
| Cotratado a término | - | 0% | 7 | 0% | 16 | 129% | 18 | 13% | 19 | 6% | 19 | 0% |
| Contrato Función Pública | 158 | 285% | 226 | 43% | 353 | 56% | 265 | -25% | 45 | -83% | 44 | -2% |
| Marítimo | 76 | 12% | 80 | 5% | 83 | 4% | 86 | 4% | 83 | -3% | 93 | 12% |
| Becario y Pasantes | 4 | 100% | 101 | 2425% | 125 | 24% | 106 | -15% | 51 | -52% | 43 | -16% |
| Suplentes Dpto. Médico | 5 | 0% | 5 | 0% | 5 | 0% | 5 | 0% | 4 | -20% | 4 | 0% |
| Retiro por Incentivo | 138 | -17% | 36 | -74% | 10 | -72% | 1 | -90% | - | -100% | - | 0% |
| Convenio CNR | 2 | -83% | 1 | -50% | - | -100% | - | 0% | - | 0% | - | 0% |
| Subsidio BPS | 2 | -33% | - | -100% | 7 | 100% | 5 | -29% | 6 | 20% | 2 | -67% |
| TOTAL | 2.557 | | 2.644 | | 2.832 | | 2.929 | | 2.782 | | 2.665 | |

b) Ingresos desagregados por división

| Concepto | dic-16 | | | | dic-15 |
|----------------------------|-----------------------|----------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Energía | Pórtland | Otras | Total | Total |
| | \$ | \$ | \$ | \$ | \$ |
| Ingresos operativos brutos | 76.960.852.788 | 1.477.664.781 | - | 78.438.517.569 | 77.112.822.494 |
| Otros ingresos | 185.483.602 | 6.795.577 | - | 192.279.179 | 208.181.091 |
| Resultado de inversiones | (550.350.836) | (102.403.308) | 270.900.892 | (381.853.252) | (1.257.568.150) |
| Intereses ganados | 34.225.247 | 13.920 | - | 34.239.167 | 32.267.683 |
| Descuentos obtenidos | 3.704.508 | 380.910 | - | 4.085.418 | 3.510.431 |
| Diferencia de cambio | 607.873.322 | 5.060.650 | - | 612.933.972 | - |
| Otros ingresos financieros | - | - | - | - | 2.344.098.083 |
| Total Ingresos | 77.241.788.631 | 1.387.512.530 | 270.900.892 | 78.900.202.053 | 78.443.311.632 |

c) Egresos desagregados por división

| Concepto | dic-16 | | | | dic-15 |
|-----------------------------|-----------------------|------------------------|--------------------|-----------------------|------------------------|
| | Energía | Pórtland | Otras | Total | Total |
| | \$ | \$ | \$ | \$ | \$ |
| Costo de ventas | 33.429.972.081 | 1.800.979.422 | - | 35.230.951.503 | 42.043.993.545 |
| IMESI | 15.672.362.589 | - | - | 15.672.362.589 | 14.725.206.405 |
| Descuentos y bonificaciones | 12.833.033.224 | 114.799.364 | - | 12.947.832.588 | 11.286.334.929 |
| Contribución al fideicomiso | 2.904.405.906 | - | - | 2.904.405.906 | 2.840.407.223 |
| Gastos de adm. y ventas | 5.032.323.942 | 255.076.622 | - | 5.287.400.564 | 5.406.968.126 |
| Gastos diversos | 3.465.876.869 | 3.658.632.770 | - | 7.124.509.639 | 4.269.498.642 |
| Diferencia de cambio | - | - | - | - | 7.396.759.756 |
| Intereses y com. perdidas | 678.871.960 | 47.643.771 | - | 726.515.731 | 1.518.405.536 |
| Impuesto a la renta | (1.265.872.827) | (163.439.789) | - | (1.429.312.616) | (5.072.242.335) |
| Total Egresos | 72.750.973.744 | 5.713.692.160 | - | 78.464.665.904 | 84.415.331.827 |
| Resultado | 4.490.814.887 | (4.326.179.630) | 270.900.892 | 435.536.149 | (5.972.020.195) |

La administración financiera y fiscal se realiza en forma centralizada, no por división.

d) Activos desagregados por división

| Concepto | dic-16 | | | | dic-15 |
|--|-----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Energía | Pórtland | Otras | Total | Total |
| | \$ | \$ | \$ | \$ | \$ |
| Activo Corriente | 16.147.406.135 | 2.426.068.603 | - | 18.573.474.738 | 17.284.855.184 |
| Activo No Corriente | 22.162.961.545 | 757.376.045 | - | 22.920.337.590 | 28.444.282.519 |
| Inversión contabilizada bajo el método de la participación | 4.174.528.095 | 1.269.553.162 | 3.262.606.070 | 8.706.687.327 | 9.476.215.021 |
| Total Activo | 42.484.895.775 | 4.452.997.810 | 3.262.606.070 | 50.200.499.655 | 55.205.352.724 |

Dentro de “otras divisiones” se encuentra la inversión en Alcoholes del Uruguay S.A. que si bien gestiona su negocio de forma totalmente independiente, sus resultados de operaciones podrían no ser necesariamente representativos de los resultados que habría obtenido si no formara parte del Grupo ANCAP.

e) Impuestos pagos y montos recaudados como agente de retención

| | <u>dic-16</u> | <u>dic-15</u> |
|---|-----------------------|-----------------------|
| | \$ | \$ |
| Impuesto al Patrimonio | 506.382.627 | 662.142.837 |
| Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas | 115.110 | 106.200 |
| Impuesto Específico Interno | 15.589.129.030 | 14.503.087.107 |
| Impuesto al Valor Agregado | 2.710.833.657 | 1.883.416.073 |
| Impuesto para el Tribunal de Cuentas | 10.499.053 | 13.054.508 |
| Fideicomiso Energético - FUDAEE | 46.549.726 | 27.084.625 |
| Retenciones IVA e Imp.a la renta | 904.160.655 | 874.369.464 |
| Total impuestos | <u>19.767.669.858</u> | <u>17.963.260.814</u> |

f) Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se realizaron versiones de fondos a rentas generales

—:—